

Itagüí-Antioquia , 20 de Mayo de 2022

A quien interese

Rainer Mauricio Sánchez con CC. 80747919 de Bogotá D.C, autor del trabajo de grado titulado “Enseñanza de la cátedra de la paz y el reconocimiento del otro en la escuela colombiana. Estudio de caso” presentado y aprobado en el 2022 como requisito para optar al título de Magister en Educación, declaro que conozco el Reglamento de Posgrados, particularmente el Art. 28 “Pérdida de espacio académico”, No. 4 “En caso de verificarse plagio en los trabajos escritos, se aplicará la sanción de suspensión o cancelación definitiva de la matrícula, a partir de lo establecido en el Régimen Disciplinario de la usta” y el Art. 36 “Aprobación de trabajos de grado o tesis”, No. 4 “REPROBADA: cuando se compruebe que hay plagio en el trabajo de grado o tesis, o el estudiante o grupo de estudiantes evidencien desconocimiento del tema tratado, o el desarrollo y contenido se considere deficiente y no merezca aprobación. En caso de ser reprobada por segunda vez, el estudiante queda excluido del Programa de Posgrado”; al igual que las leyes de la República de Colombia en lo concerniente a las derivaciones jurídicas respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Por tanto, declaro que no se ha hecho copia textual parcial o total de obra o idea ajena sin su respectiva referenciación y/o citación, y certifico que el presente escrito es de mi completa autoría. Soy consciente de que la acción voluntaria o involuntaria de una falta a las anteriores reglamentaciones acarrearán investigaciones y sanciones. Igualmente, los conceptos emitidos en este documento son responsabilidad de los autores.

En constancia firmo,

Firma: 

Nombre y Apellidos: Rainer Mauricio Sánchez

Documento identificación: 80747919

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACION RAE

Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado.
Acceso al documento	Digital.
Título del documento	Enseñanza de la cátedra de la paz y el reconocimiento del otro en la escuela colombiana. Estudio de caso.
Autor(es)	Rainer Mauricio Sánchez
Tutor	María Victoria Murcia Arregocés y Sabas Manuel Bustamante Fuentes
Publicación	Bogotá, 11 de julio 2022, 104 páginas.
Unidad Patrocinante	Universidad Santo Tomás abierta y a distancia , Facultad de Educación, Maestría en Educación.
Línea de investigación	Educación, Derechos humanos y paz.
Grado	Maestría en Educación
Problema a solucionar	¿Cómo reconocer el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la institución educativa corazonista de Medellín?
Espacio de comunicación	Digital.
Palabras Claves	Educación para la paz, Cátedra de la paz, reconocimiento del otro, enseñanza y procesos de aprendizaje
Descripción	
En el marco de las negociaciones que se dieron en el año 2014 entre el Gobierno nacional de Colombia y las fuerzas armadas revolucionarias (FARC), en aras de consolidar una paz duradera en el país y con ello reducir el conflicto y la violencia en el país, mediante el artículo 1 de la Ley 1732 de 2014 se establece la implementación de la Cátedra de la paz, la cual se fundamenta en una educación para la paz que contribuya a fortalecer una formación democrática en la sociedad, es decir, donde prevalezcan valores como la equidad, la igualdad, el reconocimiento del otro, la justicia social y por supuesto la construcción de una ciudadanía democrática donde se respeten los derechos humanos individuales y colectivos para la construcción de una cultura de paz. En ese orden de ideas, la Cátedra de la paz aparece como una asignatura independiente para los niveles de preescolar, básica y media en todas las instituciones educativas del país; y a su vez dicha implementación se desarrollará en la educación superior. De esta manera, la Cátedra se orienta a promover en los procesos de enseñanza escolar una educación por competencias, desde las cuales el docente y la institución educativa fomenten una pedagogía de la paz centrada en el territorio, lo cultural, la memoria histórica. En esa línea, el artículo 4 de la Ley 1732 de 2014 especifica que la Cátedra de la paz se cimenta en poder garantizar una cultura de paz en el país, y	

por esta razón, es fundamental que se constituya un espacio de reflexión y de formación pedagógica en las instituciones educativas.

Para llevar a cabo una pedagogía reflexiva de la Cátedra de la paz la Ley mencionada subraya en el artículo 7 que es necesario que las escuelas y colegios del país capaciten y formen a los docentes en los lineamientos y contenidos que contiene la Cátedra para que así ellos en su práctica de enseñanza desarrollen una pedagogía crítica sobre la educación para la paz en los procesos de aprendizaje de los estudiantes; así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014), enfatiza en la necesidad de promover espacios formativos a los directivos docentes, de manera que se eduque en una cultura de paz, desde la importancia de reconocer el papel del otro en el proceso de construcción de paz.

Por lo anterior expuesto, surge como objetivo de la investigación, reconocer el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la institución educativa corazonista de Medellín; y como pregunta: ¿Cómo reconocer el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la institución educativa corazonista de Medellín? Para ello, se propone metodológicamente el estudio de caso para lograr comprender la práctica de enseñanza en los docentes consultados y cómo abordan los procesos de aprendizaje desde la educación para la paz en los estudiantes del colegio Corazonista en Medellín.

El primer capítulo aborda la contextualización del problema de investigación; es decir, los antecedentes investigativos, el problema de estudio, la pregunta de investigación, los objetivos, la justificación, las categorías de análisis: teoría práctica y enseñanza de aprendizaje, didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra de la paz, la alteridad y la formación ciudadana desde la escuela. En el segundo apartado se desarrollan los marcos orientadores de la investigación: el marco teórico y conceptual desde las categorías: teoría práctica de enseñanza y aprendizaje, didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra de la paz y la alteridad y la formación ciudadana en la escuela. Posteriormente, aparece el marco legal, el enfoque epistemológico, el paradigma de investigación, las categorías de análisis y los instrumentos. El tercer capítulo desarrolla la entrada de campo de la investigación, esto es, la sistematización y el análisis de los datos, las categorías de análisis y la triangulación. Para finalizar se encuentra el apartado de resultados, reflexiones y hallazgos.

Contenidos

Contextualización del problema de investigación

- Antecedentes
- Problema
- Pregunta
- Objetivos de la investigación
- Justificación

Categorías de análisis

- Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje
- Didáctica: Educación para la paz desde la idea de cátedra
- La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela

Marcos orientadores

- Marco teórico y conceptual
- Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje

• Didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra • La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela Marco legal Enfoque epistemológico Paradigma investigativo Diseño y metodología Entrada de campo • Categorización • Sistematización • Triangulación Hallazgos y resultados.
Metodología
Enfoque epistemológico: interpretativo Paradigma: mixto (Sampieri, et al., 2016) Diseño metodológico: estudio de caso (Yin, 1999) Instrumentos: encuesta y entrevista semi- estructurada Población: 14 estudiantes de octavo grado y 3 docentes de la institución educativa Corazonista de Medellín. Categorización: • Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje • Didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra • La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela.
Actividades generales
Entrevista semi- estructurada (Sampieri, et al., 2016): tres docentes y un administrativo Encuesta: 14 estudiantes de octavo grado, institución corazonista de Medellín Validación: tres expertos. Codificación de los datos Ley Habeas data (Ley 1581 de 2012) Consentimiento informado.
Impacto a generar
• Pensar la Cátedra de la paz en la institución desde la implementación de valores cívicos • Formar a los docentes en la promoción de una cultura de paz en el aula. • Se recomienda realizar a los estudiantes talleres formativos y pedagógicos sobre la Cátedra de la paz. • La importancia de visibilizar la enseñanza como un proceso de transformación en el aula, a partir del reconocimiento de la individualidad del estudiante. • Fomentar y visibilizar de la Cátedra desde los postgrados en educación en pro de generar procesos formativos a los docentes.
Unidades
Capítulo I: Contextualización del problema de investigación

Capítulo II: Marcos orientadores
Capítulo III: Entrada de campo
Capítulo IV: Hallazgos y resultados.

Conclusiones

En conclusión, se encontró lo fundamental de promover una práctica de la enseñanza ligada a la formación integral de los estudiantes, con base en la política y filosofía institucional del colegio Corazonista de Medellín. Así, los docentes tienen la responsabilidad social de visibilizar en sus procesos de enseñanza una educación para la paz que contribuya a la resolución de conflictos en el aula y a mejorar la convivencia escolar en los estudiantes. En ese sentido, es necesario que se priorice la Cátedra de la paz desde la implementación de valores cívicos como el respeto, la tolerancia, la justicia, el diálogo en los procesos de enseñanza, además que éstos son vitales para generar procesos resilientes y pacíficos en la institución educativa; de ahí la necesidad de formar a los docentes para que ellos puedan asumir responsablemente la pertinencia de la Cátedra desde el reconocimiento del otro no solo presencialmente sino también desde la virtualidad.

También se evidenció que lo importante de los procesos de aprendizaje en los estudiantes de la institución educativa, desde los aportes de la Cátedra y en perspectiva del reconocimiento del otro, dado que esto permite que mejore no solo los procesos de convivencia en el aula, sino también el desempeño académico y a su vez el proceso de aprendizaje; para tal propósito, se concluyó que es indispensable reconstruir la enseñanza y el aprendizaje en el colegio desde el reconocimiento del otro, puesto que esto implica la capacidad de pensar y reconocer en el otro un interlocutor válido, se trata entonces de reconocer la individualidad de cada estudiante y el respeto por la misma; al mismo tiempo, la necesidad de promover en las clases el diálogo para la resolución pacífica de los conflictos, y estimular en las didácticas de la clase un clima escolar sano que contribuya a una convivencia pacífica y por consiguiente a un mejor desempeño académico en los estudiantes de la institución educativa.

Fecha de elaboración del Resumen

22

Mayo

2022

**ENSEÑANZA DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ Y EL RECONOCIMIENTO DEL OTRO
EN LA ESCUELA COLOMBIANA. ESTUDIO DE CASO**

Presentado por:

Rainer Mauricio Sánchez

Título a optar

Magister en Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ

2022

**ENSEÑANZA DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ Y EL RECONOCIMIENTO DEL OTRO
EN LA ESCUELA COLOMBIANA. ESTUDIO DE CASO**

Presentado por:

Rainer Mauricio Sánchez

Título a optar

Magister en Educación

Presentado a:

María Victoria Murcia Arregocés

Sabas Manuel Bustamante Fuentes

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ

2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	10
CAPITULO I: CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	12
1.1 Antecedentes	12
1.2. Problema de investigación	17
1.3 Pregunta de investigación	19
1.4 Objetivos de la investigación	19
1.4.1. Objetivo general	19
1.4.2 Objetivos específicos	20
1.5 Justificación	20
1.6 Categorías de análisis	22
1.6.1. Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje	22
1.6.2. Didáctica: Educación para la paz desde la idea de cátedra	23
1.6.3. La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela	24
CAPITULO 2: MARCOS ORIENTADORES	25
2.1. Marco teórico y conceptual	25

2.1.1. Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje.	25
2.1.2. Didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra	26
2.1.3. La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela	31
2.2. Marco legal	35
2.3 Enfoque epistemológico	36
2.3.1. Paradigma mixto	38
2.3.2 Diseño y metodología.	38
CAPITULO III: ENTRADA EN CAMPO	41
3.1 Sistematización y análisis de datos	46
3.1.1 Categorización.	46
3.1.2 Triangulación	50
CAPITULO IV: HALLAZGOS Y RESULTADOS	52
BIBLIOGRAFÍA	56

Tablas

Tabla 1 plan de trabajo de investigación.....	37
Tabla 2. Categorías de análisis.....	43

INTRODUCCION

En el marco de las negociaciones que se dieron en el año 2014 entre el Gobierno nacional de Colombia y las fuerzas armadas revolucionarias (FARC), en aras de consolidar una paz duradera en el país y con ello reducir el conflicto y la violencia en el país, mediante el artículo 1 de la Ley 1732 de 2014 se establece la implementación de la Cátedra de la paz, la cual se fundamenta en una educación para la paz que contribuya a fortalecer una formación democrática en la sociedad, es decir, donde prevalezcan valores como la equidad, la igualdad, el reconocimiento del otro, la justicia social y por supuesto la construcción de una ciudadanía democrática donde se respeten los derechos humanos individuales y colectivos para la construcción de una cultura de paz.

En ese orden de ideas, la Cátedra de la paz aparece como una asignatura independiente para los niveles de preescolar, básica y media en todas las instituciones educativas del país; y a su vez dicha implementación se desarrollará en la educación superior. De esta manera, la Cátedra se orienta a promover en los procesos de enseñanza escolar una educación por competencias, desde las cuales el docente y la institución educativa fomenten una pedagogía de la paz centrada en el territorio, lo cultural, la memoria histórica. En esa línea, el artículo 4 de la Ley 1732 de 2014 especifica que la Cátedra de la paz se cimenta en poder garantizar una cultura de paz en el país, y por esta razón, es fundamental que se constituya un espacio de reflexión y de formación pedagógica en las instituciones educativas.

Para llevar a cabo una pedagogía reflexiva de la Cátedra de la paz la Ley mencionada subraya en el artículo 7 que es necesario que las escuelas y colegios del país capaciten y formen a los docentes en los lineamientos y contenidos que contiene la Cátedra para que así ellos en su práctica de enseñanza desarrollen una pedagogía crítica sobre la educación para la paz en los

procesos de aprendizaje de los estudiantes; así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014), enfatiza en la necesidad de promover espacios formativos a los directivos docentes, de manera que se eduque en una cultura de paz, desde la importancia de reconocer el papel del otro en el proceso de construcción de paz.

Por lo anterior expuesto, surge como objetivo de la investigación, reconocer el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la institución educativa corazonista de Medellín; y como pregunta: ¿Cómo reconocer el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la institución educativa corazonista de Medellín? Para ello, se propone metodológicamente el estudio de caso para lograr comprender la práctica de enseñanza en los docentes consultados y cómo abordan los procesos de aprendizaje desde la educación para la paz en los estudiantes del colegio Corazonista en Medellín.

El primer capítulo aborda la contextualización del problema de investigación; es decir, los antecedentes investigativos, el problema de estudio, la pregunta de investigación, los objetivos, la justificación, las categorías de análisis: teoría práctica y enseñanza de aprendizaje, didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra de la paz, la alteridad y la formación ciudadana desde la escuela. En el segundo apartado se desarrollan los marcos orientadores de la investigación: el marco teórico y conceptual desde las categorías: teoría práctica de enseñanza y aprendizaje, didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra de la paz y la alteridad y la formación ciudadana en la escuela. Posteriormente, aparece el marco legal, el enfoque epistemológico, el paradigma de investigación, las categorías de análisis y los instrumentos. El tercer capítulo desarrolla la entrada de campo de la investigación, esto es, la sistematización y el análisis de los datos, las categorías de análisis y la triangulación. Para finalizar se encuentra el apartado de resultados, reflexiones y hallazgos.

CAPITULO I: CONTEXTUALIZACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

En este capítulo se aborda la contextualización del problema de investigación, para tal efecto, en un primer momento se establecen los antecedentes investigativos, en los cuales se determinan los siguientes criterios de selección para la revisión de la literatura: primero, se seleccionan investigaciones de los últimos diez años relacionadas con la educación para la paz y la Cátedra de la paz; a su vez, se tiene en cuenta investigaciones internacionales y nacionales sobre el tema en cuestión; y finalmente se rastrean bases de datos como: Dialnet, Scopus, Redylac, Universidad Santo Tomás y Google académico para el rastreo de la información.

Acto seguido, se describe el problema de investigación, se establece el objetivo general y los específicos; la justificación y las categorías de análisis de la investigación: teoría práctica enseñanza y aprendizaje; didáctica: educación para la paz desde la idea de la Cátedra y la alteridad y la formación ciudadana en la escuela.

1.1 Antecedentes

A continuación, se muestran los avances de investigadores y entidades internacionales y nacionales, al respecto, se destacan sus importantes características, conceptos, antecedentes y contribuciones al avance del tema. A nivel internacional, se presentan los principales orígenes de la educación para la paz y algunas prácticas de temas de paz; por su parte, a nivel nacional, se

discutieron una serie de iniciativas colombianas en materia de educación para la paz y Cátedra de paz.

En Colombia la enseñanza para la paz es un área donde hasta el momento se están sistematizando las experiencias provenientes de diversas organizaciones con el objetivo de contribuir a la construcción de una cultura de paz. En ese orden de ideas, aparece el trabajo del Observatorio de la Paz, una entidad sin fines de lucro surgida a raíz de los Acuerdos de Paz de 1990, su propósito es reflexionar sobre la construcción de paz en Colombia y generar conocimiento sobre el tema. Estas experiencias se han sistematizado en diversas publicaciones, entre ellas una titulada "Aportes a la pedagogía de la paz", *¿Cómo hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía instrumento para la paz?* (2001), basado en el Proyecto de Investigación Educación para la Paz en el contexto colombiano donde precisamente esta investigación ofrece elementos teóricos y metodológicos sobre una pedagogía para la paz cimentada en una ética cívica y en una ciudadanía democrática en las prácticas educativas de la escuela.

Por su parte, en el proyecto *Pedagogía para la Paz y Resolución de Conflictos*, de los autores, Salguero Juan y Seva, José María (2006), autores del libro Educación para la paz, desarrollan el asunto de un país liderado por la violencia, haciendo un llamado al Proyecto Pedagogía para la Paz y Resolución de Conflictos. El documento aborda diversas propuestas didácticas de una pedagogía para la paz a través de materiales didácticos, talleres y reseñas enfocados en visibilizar didácticamente una pedagogía de la paz que responda a la resolución de conflictos que se presentan en el aula; para lograr esto, los investigadores recurren a un enfoque

socioemocional, orientado a la resolución pacífica de conflictos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Los autores Jiménez, Nieto y Lleras (2010), en su texto: *La Paz nace en las Aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia*. El objetivo de la investigación es prevenir la violencia y desarrollar habilidades promoviendo la convivencia pacífica mediante el desarrollo de habilidades cívicas de los alumnos de segundo hasta quinto grado. La investigación recurre a un estudio de caso con dos niños inicialmente agresivos y cuatro niños prosociales, donde se indagan maneras de prevenir la violencia escolar desde estas dos experiencias educativas. Metodológicamente el estudio emplea seminarios, visitas a padres por vía telefónica. El estudio concluye que el programa por completo mostró una disminución en la agresión y la indisciplina, y un mejor manejo del comportamiento prosocial en los estudiantes consultados; de esta manera, se evidencia que la implementación de una pedagogía para la paz en los procesos de enseñanza contribuye a disminuir los conflictos y la violencia que se da entre los estudiantes; así mismo, esto mejora los procesos emocionales de los estudiantes.

En el ámbito internacional aparecen los aportes del investigador Vicens Vives (2007), en su investigación, *Educación para una cultura de paz*. El autor explica la importancia de exponer la violencia cultural y el patriarcado en la sociedad, de modo que se busquen nuevas estrategias pedagógicas que permitan educar desde una cultura de paz. En este caso, educar a quien se opone, la inconsistencia y el desarme, asumir la responsabilidad, defender, transformar el conflicto, implementar el desarme cultural, comenzar la ética global y buscar el consenso sobre la combinación de personas y creencias.

Al mismo tiempo, el autor argumenta que educar para la paz incluye la educación sobre el conflicto, que no debe confundirse con la violencia. La paz es la etapa más alta del conflicto, expresa, cuando las personas y las comunidades transforman el conflicto de manera positiva, creativa y no violenta; por tanto, se debe estimular la creatividad para el entendimiento mutuo y la tolerancia en la búsqueda de soluciones a los conflictos (Fisas, 2007, p.29).

Entre tanto, en la investigación titulada, *Propuesta de Educación y Cultura para la Paz en la Ciudad de Puebla, México* (2009), de la autora María Guadalupe Abrego quien aborda la necesidad de fomentar una cultura de paz de manera creativa que mitigue la violencia de ese país. Este estudio recurre a una metodología de análisis documental con base en la revisión de fichas bibliográficas, que responden y concluyen que es indispensable priorizar por una cultura de paz en los contextos educativos que logre visibilizar una educación democrática y ciudadana en las escuelas del país, y para ello es necesario que se identifique la violencia estructural y el simbolismo en torno a ella, de lo cual surge la necesidad de promover en el aula prácticas educativas lúdicas encaminadas a resignificar el papel de una cultura para la paz (Abrego, 2009).

Por su parte, la UNESCO (2012) en un estudio, *Educación para la convivencia y la Cultura de la Paz en América Latina y el Caribe* aborda cómo los ministros de educación de América Latina y el Caribe manifiestan su atención en mejorar una educación inclusiva de calidad para la paz y la no violencia. De esta manera, el proyecto asume como objetivo intervenir en el aumento de la violencia escolar y su impacto negativo en los aprendizajes en la escuela, en ese sentido, la investigación concluye que es fundamental fortalecer la capacidad y gestión de políticas, programas y prácticas educativas nacionales sobre una cultura de paz en América Latina y el Caribe (UNESCO, 2012), así pues, los gobiernos y las instituciones educativas en un trabajo mancomunado deben priorizar en sus políticas públicas y educativas el fortalecimiento de

una educación para la paz, desde la cual se legitime una educación para la convivencia y la resolución de los conflictos en el aula.

El estudio de la autora, Mónica Mendoza (2007), *Manual para construir la paz en el aula*, informa sobre la realidad social de la mayoría de los jóvenes mexicanos que viven en el Distrito Federal, específicamente, aquellos que viven en situación de violencia. Luego, se aborda el marco histórico de la educación para la paz y posteriormente se evidencian diez principios básicos para construir un ambiente armonioso en el aula. Este estudio es cualitativo y de carácter documental. La investigación concluye que para construir la paz en el aula es necesario que se deconstruyan aquellos discursos o creencias falsas que fomentan la violencia y el conflicto en el aula; en esa perspectiva, se encuentra que el docente y la comunidad educativa poseen la responsabilidad social de visibilizar una pedagogía para la paz en el aula que logre contribuir a un ambiente escolar sano y a una convivencia pacífica.

Los estudios concluyen la importancia de fomentar una pedagogía para la paz cimentada en una ética cívica y en una ciudadanía democrática; así mismo, se hace hincapié en la necesidad de visibilizar una pedagogía de la paz que responda a la resolución de conflictos que se presentan en el aula, esto va a facilitar una disminución en la agresión y la indisciplina, y un mejor manejo del comportamiento interpersonal de los estudiantes. También las investigaciones subrayan la importancia de educar para la paz, esto incluye la educación sobre el conflicto, que no debe confundirse con la violencia. La paz es la etapa más alta del conflicto y se expresa cuando las personas y las comunidades transforman el conflicto de manera positiva, creativa y no violenta; por tanto, se debe estimular la creatividad para el entendimiento mutuo y la tolerancia en la búsqueda de soluciones a los conflictos; y, finalmente, es fundamental fortalecer la capacidad y gestión de políticas, programas y prácticas educativas nacionales sobre una cultura de paz.

1.2. Problema de investigación

A partir de la situación de conflicto y de violencia que ha vivido el país desde la década de los 60, el Congreso de la República con la aprobación del presidente establecen mediante el artículo 1 de la Ley 1732 de 2014 la implementación de la Cátedra de la paz como una asignatura independiente para los niveles de preescolar, básica y media en todas las instituciones educativas del país; así mismo, se dictamina en esta Ley que la Cátedra se llevará a cabo en las instituciones de educación superior con la debida autonomía universitaria para su implementación.

El objetivo de la Cátedra de la paz, es el fomento de los conocimientos y competencias relacionadas con una enseñanza basada en el territorio, el contexto social y económico y la memoria histórica, en coherencia con los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política de Colombia (1991). Al mismo tiempo, en el artículo 4 de la Ley 1732 de 2014, la cual especifica que el propósito de esta Cátedra se encuentra en garantizar y fortalecer una cultura de paz en el país, y para ello es indispensable que se consolide un espacio de reflexión y de formación pedagógica en las instituciones educativas.

Dentro de los principios fundamentales de la Cátedra de la paz aparecen: el reconocimiento del otro; el pensamiento crítico; el conocimiento de sí y la constitución de la democracia, esto implica que en la implementación de la Cátedra se deben centrar los procesos de enseñanza y los contenidos en estos principios, con lo cual se evidencia una promoción de una educación democrática y para la paz en los escenarios educativos.

También es importante mencionar que con base en el artículo 2º de la Ley 1732, la Cátedra de la paz es de carácter obligatorio y, en lo que respecta al pensum académico se explicita su carácter de flexibilidad, es decir, que cada institución educativa adapta la enseñanza de la Cátedra de acuerdo a sus circunstancias particulares. A su vez, el artículo 2 señala que cada

institución educativa del país debe adscribir la Cátedra en alguna de las siguientes áreas: ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, democracia, valores humanos, educación ambiental y ciencias naturales.

Por su parte, en el Artículo 7 de la Ley 1732 (2014), se resalta la importancia de la capacitación y de la formación docente en su práctica de enseñanza de la Cátedra; y así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014), enfatiza en la necesidad de promover espacios formativos a los directivos docentes, de manera que se eduque en una cultura de paz en las instituciones educativas del país. No obstante, Sánchez (2018), subraya que no ha habido realmente en su totalidad un espacio formativo a los docentes sobre los contenidos e implementación de la Cátedra de la Paz; de hecho, muchos de los docentes no conocen los ejes temáticos de la Cátedra y cómo implementarla en sus procesos de enseñanza en sus asignaturas de clases, y, adicionalmente, esto conlleva a que los estudiantes no conozcan realmente la pertinencia de esta Cátedra en su proceso formativo y como consecuencia ellos no vean realmente un interés por aprender los temas de la Cátedra en los contextos educativos.

La institución educativa Corazonista de Medellín es una obra de los hermanos corazonistas. Es un establecimiento educativo que brinda una educación básica primaria, básica secundaria y medio con carácter académico, además es un colegio mixto. El colegio es considerado como una obra social, así como los demás planteles educativos corazonistas ubicados en ciudades como Bogotá y Barranquilla. Su historia se enmarca dentro de la formación a través de la educación en los valores cristianos. En la jornada de la mañana estudian 1664 estudiantes, mientras en la jornada de la tarde 224. Los estudiantes pertenecen por lo general a estratos 2 y 3

Dentro de la problemática central de la investigación se encuentra que en la institución educativa Corazonista de Medellín no existe una asignatura que se denomine Cátedra de la paz; en ese sentido, la institución educativa no posee un programa educativo enfocado al fomento de la Cátedra misma en los procesos de enseñanza de los docentes, de manera que la institución no ha desarrollado un núcleo formativo a la comunidad educativa sobre esta asignatura y es por ello que no se han establecido seminarios, talleres pedagógicos, conferencias y simposios que permitan promover en la institución educativa la visibilización de la Cátedra de la paz. Otro aspecto problemático se enfoca en la falta de formación pedagógica a los docentes, específicamente sobre los objetivos, lineamientos y contenidos de la Cátedra; y adicional a ello, en el PEI de la institución educativa Corazonista de Medellín no se encuentra la pertinencia e implementación de la Cátedra de la paz, con base en lo estipulado por la Ley 1732 de 2014.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cómo reconocer el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la institución educativa corazonista de Medellín?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Reconocer el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y la implementación de la cátedra de paz, con la finalidad de visibilizar una cultura de paz en la institución educativa corazonista de Medellín

1.4.2 Objetivos específicos

1. Analizar la práctica de enseñanza de la paz en la institución educativa corazonistas de Medellín para fomentar el reconocimiento del otro en el contexto escolar.

2. Identificar el resultado del aprendizaje de los estudiantes a la luz de la implementación de la Cátedra de la paz en la institución educativa corazonistas de Medellín para legitimar la importancia de una educación para la paz

3. Reconstruir la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la escuela, desde una perspectiva del reconocimiento del otro en la institución educativa corazonista de Medellín para lograr cimentar una educación para la paz en las prácticas del aula

1.5 Justificación

Para el autor Fisas (2008), una educación para la paz presupone la necesidad de fomentar en la escuela una educación para el encuentro de los estudiantes, donde se respete al otro y se reconozca la individualidad de cada uno de los estudiantes; así mismo, se trata de una educación pensada para promover una enseñanza y aprendizaje cooperativo, cuyo propósito sea que los estudiantes desarrollen sus potencialidades y con ello se consolide una cultura de paz en las instituciones educativas del país (Ortega, 2004, p.9). De esta manera, educar para la paz es educar en el respeto, el diálogo, el reconocimiento del otro, aspectos que igualmente están establecidos en la Cátedra de la paz, y por esta razón es fundamental que se visibilice la Cátedra en la institución educativa corazonista de Medellín.

Por consiguiente, la educación para la paz permite que se fomente la capacidad crítica de los estudiantes, y además que ellos puedan resolver sus conflictos en sus procesos de aprendizaje

(Amorocho, et al., 2016, p.129), además, esto facilita la participación democrática en la escuela y por ende la consolidación de una ciudadanía democrática (Tuvilla, 2014; Fals Borda, 2008 y Bárcena, y Melich, 2000), aspectos que permiten que se legitime en la escuela una educación cívica y con carácter emancipador.

En ese orden de ideas, esta investigación es importante dado que brinda elementos teóricos y metodológicos sobre la Cátedra que son vitales en la formación de la práctica de la enseñanza, y en esa dinámica como docente es necesario comprender lo esencial de la Cátedra de la paz para poder brindar una educación para la paz en la institución educativa corazonista, de modo que los estudiantes logren interesarse y motivarse por la pertinencia de la Cátedra en su proceso de aprendizaje y, por consiguiente se recurre a un estudio de caso para indagar y analizar de manera específica cómo los docentes consultados evidencian su práctica de enseñanza desde una educación para la paz, y a su vez comprender los procesos de aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa Corazonista en Medellín.

También esta investigación es relevante para el investigador, puesto que ofrece elementos teóricos que coadyuvan a resignificar la labor docente desde la comprensión del sentido ético y epistemológico de la Cátedra de la paz en los procesos de enseñanza, y especialmente sobre el tema del reconocimiento del otro, desde una pedagogía de la alteridad, por tanto, dicha Cátedra le permite al docente orientar su proceso pedagógico de manera reflexiva y crítica en sus procesos de enseñanza del aula; a su vez, la investigación genera un impacto social en la comunidad educativa Corazonista en Medellín, a partir de los elementos teóricos del presente trabajo investigativo.

1.6 Categorías de análisis

A continuación, se desarrollan las categorías de análisis de la investigación: teoría de práctica enseñanza y aprendizaje; Didáctica: Educación para la paz desde la idea de cátedra y para finalizar La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela, de la siguiente manera:

1.6.1. Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje

Educar para la paz en la escuela y por ende la implementación de la Cátedra de la paz en los procesos de enseñanza y aprendizaje conlleva precisamente emplear una perspectiva del aprendizaje que permita visibilizar el reconocimiento del otro (Tuvilla, 2014), desde la práctica pedagógica del docente en la institución educativa Corazonista de Medellín.

En ese orden de ideas, una teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje se construye desde el aprendizaje cooperativo, el cual requiere de la participación activa de los docentes y los estudiantes. Por eso es importante entender que la cooperación permite que las personas puedan trabajar en equipo y por consiguiente puedan alcanzar sus objetivos, así lo explica Jonhson, et al., (2012), cuando explica que en el aprendizaje cooperativo los docentes evalúan a los estudiantes bajo unos criterios en común que les permite aprender en equipo y por tanto ser evaluados de la misma manera.

Dentro del aprendizaje cooperativo el docente debe especificar los objetivos de la clase; para posteriormente constituir los grupos de la clase, y así él explica la tarea en los grupos para su posterior supervisión y con ello se logra evidenciar un mejor desempeño interpersonal en el grupo de estudiantes a través de la tolerancia, el respeto mutuo, el reconocimiento de los puntos

de vista de los demás compañeros de la clase, la empatía por el otro y por supuesto la capacidad de dialogar entre compañeros de manera respetuosa y cordial.

1.6.2. Didáctica: Educación para la paz desde la idea de Cátedra

La didáctica es importante para que la enseñanza sea más eficiente a la naturaleza y a las posibilidades del educando y de la sociedad, en ese sentido, es disciplina se comprende como el conjunto de técnicas destinadas a conducir la enseñanza mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que el aprendizaje de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia. (Leiva, 2012, p.19)

La didáctica se entiende como la capacidad del docente para poder desarrollar unos procesos de enseñanza creativos a partir de las técnicas, las metodologías y los recursos con los cuales éste puede contribuir a un proceso de enseñanza y aprendizaje asertivo y pertinente, en términos de la educación para la paz desde la concepción de la Cátedra, se requiere que el docente fomente en el aula de clases unas dinámicas dialógicas que permitan visibilizar una educación para el encuentro, es decir, donde a través de actividades lúdicas los estudiantes logren comprender y asimilar el respeto por el otro, la empatía, la capacidad de diálogo (Fisas, 2008, p.49) y el aprendizaje cooperativo. En esa dinámica, pensar la idea de Cátedra desde la didáctica va a contribuir a que los estudiantes fortalezcan sus competencias y potencialidades en su proceso de aprendizaje, y con base en esta perspectiva se consolide una cultura de paz que en definitiva va a cimentar una sana convivencia y mejores relaciones entre los estudiantes.

1.6.3. La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela

Frente al tema de la alteridad, Levinas (2012), explica que ésta tiene que ver con la capacidad de ver al Otro con respecto al Mismo; es decir, que el Otro es parte fundamental de sí mismo, y es por ello que una filosofía de la alteridad pretende reconocer la mismidad que existe en el otro donde se logran reconocer precisamente las individualidades, por tanto, existe una responsabilidad por el Otro y a su vez un sentido de compasión y empatía por cada ser humano (Levinas, 1991 y Levinas, 2004).

Lo anterior lleva a repensar cómo educar en la escuela desde el reconocimiento del otro en un marco de la ciudadanía y por ende desde una educación para la paz, en términos de la Cátedra de la Paz. Pues bien, aquí es indispensable comprender que el reconocimiento de las individualidades, esto es, reconocer la dignidad y la diferencia en el otro se constituye en un camino fundamental para legitimar una educación ciudadana en la cual los estudiantes se reconozcan unos a otros, como lo explica Etxeberria (2013), un reconocimiento mutuo, que se relaciona con un reconocimiento solidario de pluralidad de formas de vida, y todo esto en un marco de la pluralidad (Comins, 2009 y Samoná, 2014).

De esta manera, promover una formación ciudadana en la escuela en clave de alteridad significa que es vital en los procesos de enseñanza que el docente fomente en sus clases el reconocimiento entre los estudiantes, entendiendo el reconocimiento como la capacidad de escucha, de tolerancia, de respeto y de empatía que debe existir en las relaciones interpersonales en los procesos de aprendizaje en el aula. Esto va a posibilitar que se consolide una educación ciudadana cimentada en una ética cívica que prioriza la construcción de pactos de convivencia en la escuela, y que además va a permitir la resolución pacífica de los conflictos.

CAPITULO 2: MARCOS ORIENTADORES

2.1. Marco teórico y conceptual

En este apartado se presentan los conceptos que permiten abordar el marco teórico de la investigación, los cuales son: teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje; didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra y finalmente, la alteridad y la formación ciudadana en la escuela, así:

2.1.1. Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje.

Es importante comprender que los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto escolar aparecen como un sistema de comunicación donde el docente brinda diversas estrategias didácticas para fortalecer el aprendizaje en los estudiantes; y en esa línea, una teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje es pertinente en la medida que el docente su práctica de aula posea la capacidad de educar críticamente, lo cual va en sintonía con una educación para la paz que logre visibilizar un aprendizaje solidario y cooperativo en el aprendizaje de los estudiantes. De ahí la necesidad que el docente promueva en el aula un aprendizaje fundamentado en la reflexión crítica donde el estudiante no solo se apoye en sí mismo para poder argumentar algo, sino que recurra a sus compañeros para poder contribuir al conocimiento, esto hace que la práctica del docente posea una responsabilidad mutua entre el docente y el estudiante, y por consiguiente se legitime un aprendizaje cooperativo en la escuela.

Adicionalmente, el docente requiere comprender los contextos, las necesidades, intereses y posibilidades de la institución educativa de manera que se respeten las diferencias individuales de los estudiantes y por ende un reconocimiento del otro en el marco de una educación para la paz (Gutiérrez y Buitrago, 2007). Por eso, el rol del docente se encamina en brindar las herramientas pedagógicas necesarias para que los estudiantes desarrollen sus competencias básicas, y a su vez, ellos puedan promover en el aula de clases un clima de convivencia sano y pacífico que es vital para mantener un ambiente escolar respetuoso, sano y solidario (Chaux, 2014, p.45).

Entonces, hay que considerar la educación como un proceso de autoformación de personas, que se descubren a sí mismas en sus relaciones con los demás, ya que “nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión” (Freire, 1974, p.86). Así pues, la educación para la paz se plantea como un propósito de la práctica docente, donde el docente enseña y aprende con los estudiantes, y de esta manera la teoría de la enseñanza y el aprendizaje en perspectiva de la Cátedra se visibiliza en las acciones pedagógicas que toma el docente para mejorar el clima escolar, la convivencia del grupo y también resignificar un aprendizaje cooperativo donde se reconozca la individualidad de cada estudiante en su contexto escolar (Freire, 2011 y Freire, 1981, p.198).

2.1.2. Didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra

Para Lopera (2014), la didáctica es práctica y normativa, con un objetivo específico de una “técnica de aprendizaje, es decir, técnicas para instruir y direcciones efectivamente a los estudiantes en sus procesos de enseñanza” (p.68). En ese sentido, la didáctica en el contexto educativo brinda las herramientas necesarias para que los estudiantes adquieran adecuadamente

sus aprendizajes; y de esta manera el docente se convierte en el orientador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El poder aprender parte del conocimiento a la hora de retener la enseñanza, es el acto de aprender algo para obtener algo que aún no se ha combinado hacia la conducta de una persona que puede ser considerado desde dos aspectos, uno es la acción que tiene como fin corregir el comportamiento, ya el segundo se presenta como consecuencia de la igual acción del aprendizaje, es el acto por el cual el estudiante ajusta su comportamiento como resultado del mismo estímulo o la situación en la que él está involucrado. (Galtung, 2003, p.33)

Ahora bien, cómo implementar en el aula una didáctica desde la idea de Cátedra de la paz y que fomente precisamente la educación de la paz en los procesos de aprendizaje. Pues bien, Tuvilla (2014), señala que es importante que los docentes en sus prácticas de enseñanza realicen metodologías flexibles y creativas en la escuela, desde las cuales se generen ambientes positivos y a su vez se fomente la autoestima, la participación, el compañerismo, el reconocimiento del otro, con la finalidad de garantizar una educación inclusiva y solidaria en los estudiantes, con el acompañamiento del docente quien visibiliza una Cátedra de la paz que reconoce las individualidades de los estudiantes.

Por su parte, Lopera (2014), explicita la necesidad de promover la construcción de culturas de paz en la escuela donde se valore a la comunidad escolar y se construyan proyectos educativos encaminados a fortalecer la Cátedra de la paz en los procesos de enseñanza, para ello el docente debe fomentar en sus estudiantes un clima escolar sano que permita la convivencia pacífica, y en el caso de la institución educativa éste debe promover la eliminación de todo tipo de violencia que va en detrimento de una cultura de paz, para lograr este propósito, es indispensable que se organicen charlas, foros, seminarios y talleres pedagógicos a los docentes y

a los estudiantes para visibilizar una educación para la paz inclusiva en el ejercicio de la práctica docente y por supuesto en la formación de los estudiantes.

Lo anterior va a permitir que la escuela mantenga un ambiente escolar seguro, con normas de convivencia que contribuyen a propiciar la cultura de paz en la institución; y como consecuencia se legitima una educación para la paz donde los docentes y estudiantes donde se valore el respeto, la confianza, el reconocimiento del otro como valores esenciales en un clima escolar sano que permita a su vez la resolución de conflictos. Al mismo tiempo, pensar en una didáctica de la Cátedra de la paz presupone que la comunidad educativa genere espacios reflexivos, de diálogo y debate en aras de abordar las problemáticas de la institución, y, por ende, estrategias didácticas que favorezcan una ética cívica en el contexto escolar (Tuvilla, 2014 y Lopera, 2014, p.123).

Así mismo, como lo explica Fisas (2011) la escuela en cuanto es un centro de enseñanza y de convivencia, tiene como finalidad cuidar y verla por el buen manejo del clima escolar entre los estudiantes, para ello es importante que los docentes se encuentren suficientemente preparados con herramientas pedagógicas de una cultura de paz que les permita orientar en sus procesos de enseñanza una educación para la convivencia y por ende una educación para la ciudadanía, desde la cual los niños aprendan a gestionar sus emociones ya que esto les va a permitir reconocer al otro, y a su vez, desarrollar una capacidad empática por los demás (Jares, 1999). Esa capacidad de reconocer al otro, es decir, de ser empáticos con los demás va a contribuir a que mejore la convivencia y las relaciones interpersonales en la institución educativo, y con ello la resolución pacífica de los conflictos.

Una de las tareas de la escuela, tiene que ver con lo fundamental de resolver los conflictos que se presentan en el contexto escolar, y verlos como una oportunidad para que los estudiantes enfrenten sus diferencias, las reconozcan y a través de un acompañamiento adecuado de la institución educativa ellos logren resolver cualquier tipo de conflicto que se presente en el aula de clases o en el entorno de la institución (Lopera, 2014, p.12). Claro, es importante que a través de una didáctica de la Cátedra de la paz los estudiantes logren reconocer las causas que originan entre ellos los conflictos y cómo abordarlos para buscar una resolución pacífica de los mismos (Lederach, 2007, p.33).

En este sentido, Fisas (2011) señala que los conflictos deben ser asumidos cooperativamente, es decir, que los estudiantes y con el apoyo de los docentes se debe buscar positivamente la resolución de algún inconveniente que se presente entre los estudiantes, y para ello el diálogo se convierte en la herramienta de comunicación que permite una solución pacífica y consensuada al conflicto.

Mientras la institución educativa debe velar por mantener una cultura de paz en la escuela que permita la resolución de conflictos y al respecto, Tuvilla (2014), propone la necesidad de generar proyectos pedagógicos que promuevan la construcción de paz en la escuela, partiendo de la realidad del centro educativo (el diagnóstico), para posteriormente llevar a cabo un sistema de gestión de conflictos a corto plazo donde los docentes se conviertan en los líderes pedagógicos de estos proyectos de Cátedra de paz.

Por eso, Enrique Chaux (2014), subraya que el rol del docente está encaminado a promover en la escuela una cultura de paz, y para tal propósito, éste requiere del manejo de herramientas didácticas que le permitan en sus clases evidenciar una educación para la paz donde se resignifique la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes, desde un aprendizaje

cooperativo; y además desde una didáctica de la paz que contribuya a que los estudiantes reconozcan al otro,- su compañero de clase-, como parte fundamental de su proceso formativo y de su aprendizaje; y finalmente, el docente debe promover la convivencia y tener la capacidad de impactar en la vida de los niños y adolescentes.

De hecho, una de las tareas relevantes en los docentes tiene que ver con la capacidad para poder transmitir desde su formación y experiencia de vida la construcción de la paz en su práctica docente a los estudiantes, y para tal efecto, es indudable que se requiere de un aprendizaje cooperativo entre estudiantes y docentes de manera que se consolide una cultura de paz en la escuela, y así pues, se reconozcan las diferencias; se fortalezcan los lazos de amistad entre estudiantes y docentes; y además, se configure una escuela que reconozca al otro como parte vital de la comunidad educativa, y con ello se promueva una pluralidad democrática y de formas de vida en el contexto escolar. (Skliar, y Larrosa, 2009)

La escuela constituye el espacio esencial para visibilizar la Cátedra de la Paz, de hecho, el reto y la misión de la escuela, es propiciar un ambiente sano y donde se generen prácticas pedagógicas para lograr prevenir los conflictos entre los estudiantes. De ahí, que una de las funciones políticas de la escuela, es generar un proceso de transformación social y cultural, desde la consecución de prácticas pedagógicas donde se fomente la paz, la igualdad, la democracia y por tanto la ciudadanía (Melich, 2014, p. 145), de este modo se comprende que el rol de la escuela, no es solo generar comprensión de los problemas, sino de lograr un proceso de transformación cultura y social; al mismo tiempo, la escuela se constituye como un escenario vital de aprendizaje para que los estudiantes aprendan a ver el mundo desde la perspectiva del otro y para que comprendan lo esencial de la cooperación, el trabajo en equipo y la reciprocidad entre los estudiantes.

Para finalizar una didáctica desde la idea de la Cátedra de la paz requiere que los docentes a través de la creatividad y de la innovación fomenten en sus clases actividades lúdicas como por ejemplo piezas comunicativas, expresiones estéticas y artísticas como el circo, los distintos juegos lúdicos y estéticos, los juegos populares, los juegos de calle para aprender a resolver las diferencias y los conflictos (Labrador, 2010, p. 54). Hay que pensar los juegos en relación con la paz y de esta manera se construya una didáctica de la paz en clave de la Cátedra en la medida que los estudiantes logran a través del juego y también del arte reconocer sus individualidades y resignificar su capacidad empática y resiliente con los demás compañeros del aula.

2.1.3. La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela

Hablar de la alteridad y de su concepción epistemológica conlleva comprender el pensamiento del autor Levinas quien desarrolló toda una epistemología de la alteridad desde la concepción filosófica, en ese sentido, para este autor la alteridad se comprende como el darse lo infinito al mismo; este darse presupone la capacidad del individuo de acontecer en la vida del otro; por su parte, la concepción de infinito se entiende en la perspectiva levinasiana como una relación de integración hacia la trascendencia absoluta del sujeto que desborda su propio conocimiento de sí al conocimiento del otro, en este caso, el otro mediante su rostro se presenta ante mí y me constituye en un acción de reconocimiento de ese rostro

En ese orden de ideas, entender la alteridad desde una visión ética implica reconocer que existe otro rostro diferente al mío y que por tanto ese otro rostro que es otro, se me presenta en su individualidad, lo que en definitiva va a permitir que pueda reconocer al otro en su esencia y a su vez en su misma diversidad. Esa capacidad de reconocimiento de la diversidad del otro, en otras palabras, va a permitir reconocer la diferencia de éste, y a través del encuentro entre ese yo y el

otro se desarrolla una comprensión de lo otro que legitima la existencia del otro (Ruiz de la Presa, 2007, p. 19).

De esta manera, en la alteridad se configura esa relación intersubjetiva donde se reconocen las individualidades de los otros, y al respecto, se entretejen multiplicidad de relaciones entre los sujetos que van a contribuir a entender y fomentar relaciones de convivencia donde la tolerancia, el respeto activo, el reconocimiento del otro se convierte en aspectos fundamentales de una ética de la alteridad y por ende de una pedagogía de la alteridad en los contextos educativos.

Por eso en el marco educativo es indispensable consolidar una pedagogía de la alteridad que constituya un horizonte de sentido en la comprensión de las realidades de los estudiantes, y de esta manera se logre entender las experiencias, vivencias, silencios, conflictos y diferencias que viven los estudiantes en su práctica cotidiana de aprendizaje en el aula (Melich, 2014, p.234). Esta capacidad de entender las diferentes miradas del estudiante en la escuela, y especialmente cuando se presentan conflictos entre los estudiantes, surge la pertinencia de fomentar en la práctica de enseñanza una pedagogía de la alteridad que ayude a manejar, a controlar, transformar y eliminar el conflicto o la violencia que se da en las relaciones entre ellos (Lopera, 2014, p. 14), de ahí lo fundamental del rol del docente en el acompañamiento pedagógico en la resolución de conflictos, y para ello éste necesita de estrategias didácticas creativas e innovadoras que permitan resignificar una cultura de paz en el aula, y adicionalmente, el docente pueda orientar desde las vivencias y experiencias de los estudiantes el reconocimiento del otro como aspecto central de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela.

En esa línea, Chaux (2014), sostiene la importancia del rol docente en la construcción de una educación para la paz en la escuela, desde la idea de Cátedra que logre impactar positivamente en la vida de los estudiantes. Para tal propósito, el docente en su práctica de

enseñanza es responsable de promover una educación inclusiva y solidaria entre los estudiantes, desde la cual se reconozcan las individualidades de cada uno de ellos, así mismo, que el docente potencie las habilidades de los estudiantes desde una práctica pedagógica reflexiva y crítica que permita la consolidación de una ciudadanía democrática en la escuela, puesto que todos los estudiantes tienen el derecho personal a participar activamente en las decisiones de la institución educativa, y por consiguiente, a que ellos reconozcan y respeten los puntos de vista de los otros compañeros a través del respeto activo y de la capacidad de empatía por la voz y la palabra de ese otro que no piensa como yo, pero que tiene una voz activa en la comunidad educativa.

Lo anterior conlleva que se desarrolle una pedagogía de la alteridad, en la cual se le dé valor al otro, es decir, aquel que necesita ser reconocido en su voz, palabra, cuerpo y ser. Entonces, se trata de incluir en las prácticas de aula una pedagogía del reconocimiento que contribuya a legitimar las diferentes formas de vida y de pensar que se entretajan en los procesos de enseñanza. Aquí el docente en su práctica pedagógica debe propiciar una pedagogía de la alteridad en clave de ciudadanía, es decir, donde se impulsen los valores ciudadanos en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Para lograr esto el docente desde una didáctica de la Cátedra de la paz, genera un proceso de interacción entre él y los estudiantes donde se prioriza esa relación con el otro como esa posibilidad de entrecruzamiento de intersubjetividades, desde las cuales emergen narrativas que son vitales para construir una cultura de paz en el aula. Estas intersubjetividades que emergen en el aula y se visibilizan en las experiencias de los docentes y los estudiantes van a permitir esa resiliencia y empatía por reconocer la voz del otro, que por lo general se encuentra al lado de mí, el compañero de clase, pero que también aparece en mi familia y el contexto social de la comunidad educativa, como lo reafirman los autores, Bárcena y Melich, (2000)

En esa dinámica, la pedagogía de la alteridad en la construcción de la ciudadanía en la escuela permite que desde la práctica de la enseñanza se narren las múltiples historias de los estudiantes, y con ello se reconozcan esas individualidades, y así se reconfigure la subjetividad de los jóvenes en la escuela, puesto que la voz del otro permite que se comprendan otras maneras de pensar y ver la realidad, lo cual va facilitar que los demás compañeros de clase reconozcan esas diferentes voces y con ello se integre una ciudadanía inclusiva que reconoce, valida y legitima las individuales de cada uno de los estudiantes Arellano, (2005), Larrosa, (2003).

Al mismo tiempo, Bárcena (2001), considera que la viabilidad de una pedagogía de la alteridad, se constituye a partir de dos conceptos que son de vital importancia: la hospitalidad y la experiencia. La hospitalidad se entiende como esa capacidad de acogida por el otro, cuando se reconoce a la persona tal como es y de esta manera se recibe como un todo, esto es, con todas sus situaciones de vida sin juzgar sus mismas acciones; por su parte, la experiencia se relaciona con las vivencias y narrativas vívidas por el sujeto que conforman su historia, su memoria y su recuerdo. En la experiencia se reconoce que ese otro posee una historia de vida que es inherente a su ser y que lo identifica en su mismidad, por eso, reconocer la experiencia pasa por entender que cada persona posee unas vivencias que lo individualiza de los demás. (Larrosa, 2009, p.89)

Entonces, una pedagogía de la alteridad que se fundamente en la hospitalidad y la experiencia en el reconocimiento del otro va a contribuir a que se resignifique ese otro, por ejemplo, en la escuela como una persona fundamental en el proceso intersubjetivo; y desde una ciudadanía en la escuela se constituye en un horizonte de comprensión sobre la realidad de los demás que en definitiva ayuda a entender que cada uno tiene algo que decir, algo que mostrar sobre lo que es y sobre todo que posee una voz activa que le permite actuar y dar su voz sobre cualquier aspecto de la realidad; por eso, el docente en sus didácticas escolares debe cimentar su

enseñanza en la capacidad de promover una cultura ciudadana, desde la cual cada estudiante tiene una voz activa sobre lo que piensa, pero, a su vez, respeta, reconoce y tolera otras voces que se encuentran en la dialogicidad del aula. De hecho, una ciudadanía en la escuela desde la pedagogía de la alteridad recurre al diálogo como el instrumento comunicativo más eficaz para reconocer las demás voces en el aula, y adicionalmente, para la resolución pacífica de los conflictos en los escenarios escolares.

2.2. Marco legal

A continuación, aparecen los referentes legales de la investigación: Constitución Política de Colombia, 1991; la Ley 1732 de 1994; la Ley 115 de 1994 y finalmente el Decreto 1038 del 25 de mayo de 2015, de la siguiente manera:

Constitución política de 1991

La Constitución colombiana de 1991, desarrolla el concepto de paz y por ende la necesidad de fomentar en el país una educación para la paz que responda a los principios democráticos del Estado: equidad, justicia social, paz, equidad, entre otros, de esta manera, en el artículo 25 de la Constitución se menciona la paz como un derecho individual y colectivo; y a su vez, en el artículo 25 la paz como un deber del Estado y de los ciudadanos.

Ley 1732 del 1º de septiembre de 2014, Ley de la Cátedra de la Paz

En dicha Ley se incorpora la Cátedra de la paz en las instituciones educativas del país tanto en los contextos urbanos como rurales, de manera que se logra articular los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde la visión de una educación para la paz.

Ley 115 de Educación de 1994

Esta Ley se estipula la necesidad de garantizar una educación digna acorde a los preceptos reglamentados en la Constitución Política de 1991, desde la consecución del respeto a los derechos humanos, el pluralismo de vida, los principios democráticos y la construcción de una ciudadanía democrática en la sociedad.

Decreto 1038 del 25 de mayo de 2015.

La Cátedra de la Paz será obligatoria en los niveles escolares de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado. De esta manera, la Cátedra se fundamenta en la construcción de una ciudadanía democrática, en el reconocimiento y respeto de la diversidad, y por supuesto acorde a los estándares básicos de competencias del MEN (2013), al mismo tiempo, esta asignatura se ajustará a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

2.3 Enfoque epistemológico

En esta investigación se utilizó el enfoque interpretativo, el cual busca interpretar un hecho específico desde diferentes puntos de vista. En esa dinámica, el enfoque permite que el investigador interprete y construya significados del objeto de estudio, de manera que se establece

una comunicación bidireccional (Sampieri, et al. 2016, p.187), entre los resultados que se encontraron de la investigación y la perspectiva interpretativa del investigador, de modo que el sujeto que investiga construye la acción interpretando y valorando la realidad de ese fenómeno de estudio, por ende, en dicho enfoque se encuentra una perspectiva analítica, descriptiva e interpretativa del estudio investigativo (Cohen y Manion, 2000, p. 22).

Adicionalmente, Pérez (2004), explica que el enfoque interpretativo constituye una reflexión desde los hechos que observa el investigador, para posteriormente establecer unos significados e interpretaciones sobre lo que aconteció en el hecho mismo del objeto de estudio. En ese sentido, el investigador hace énfasis en la comprensión de los procesos del objeto de estudio, con las implicaciones que conlleva entender el fenómeno desde las creencias y valores, que van a permitir luego analizar e interpretar de manera asertiva lo que encontró el investigador en su proceso de investigación.

Es importante describir el hecho en sí mismo dado que esto facilita que se consolide una comprensión intersubjetiva del fenómeno en sí, y por consiguiente la interpretación del mismo, a través de una recogida sistemática de los datos, la cual va a permitir un mejor análisis interpretativo de la investigación (Pérez, 2004), en este caso sobre el reconocimiento el papel del otro, desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de la paz en la institución educativa corazonista de Medellín, ya que en ese aspecto se pretender comprender, analizar e interpretar desde los testimonios de los docentes consultados, cómo su práctica de enseñanza se legitima el reconocimiento del otro, desde la enseñanza y aprendizaje de la paz; así mismo, cómo los estudiantes consultados reconocen al otro desde su experiencia de aprendizaje de la paz.

2.3.1. Paradigma mixto

Esta investigación recurrió al paradigma mixto, el cual en términos de los autores Sampieri et al., (2016), representan un conjunto de procesos donde se combinan aspectos cuantitativos de la investigación; es decir, datos estadísticos del fenómeno de estudio como por ejemplo las encuestas; así mismo, se estructuran datos cualitativos que corresponden a las experiencias o testimonios de los sujetos como es el caso de la entrevista semi-estructurada, el análisis documental o los diarios de campo.

Por consiguiente, los métodos mixtos buscan recolectar datos cuanti y cuali para lograr una visión conjunta e integrada de la investigación, y para realizar inferencia de todo el producto investigación, en este caso sobre el reconocimiento del papel del otro, desde la práctica de enseñanza y aprendizaje de la paz en la institución educativa Corazonista de Medellín, desde la cual se implementaron como datos cuantitativos la encuesta y cualitativos la entrevista semi-estructurada.

2.3.2 Diseño y metodología.

Para el diseño y metodología de la investigación se empleó el estudio de caso que en palabras de Yin (2009), se comprende como una metodología que se utiliza para analizar un caso o varios casos de un objeto de estudio, en ese sentido, un estudio de caso permite que se logre observar detenidamente el objeto de estudio para posteriormente realizar la recolección y el análisis de los datos (Monje, 2010, p.17).

Por su parte, los autores Del Rincón y Latorre (2004), precisan que el estudio de caso se considera como una estrategia metodológica que le permite al investigador la toma de decisiones,

y para ello, éste centra su interés en el individuo, un evento o una organización. Mediante este método el sujeto recoge descriptivamente las informaciones o testimonios del objeto de estudio analizado como por ejemplo las entrevistas, observaciones de campo, cuestionarios, documentos.

En esta misma línea, el estudio de caso facilita que se analice el fenómeno de estudio en su contexto real, por ello es indispensable que se emplee un juicio subjetivo del investigador en la selección y posterior interpretación de la información. Es, por tanto, que se recurre a una perspectiva interpretativa para poder conocer, analizar, describir e interpretar lo que evidencia el caso específico de la investigación, y por esta razón, se utiliza esa capacidad interpretativa del investigador (Beuchot, 2010, p. 30), para poder interpretar y dar a conocer los significados en torno al análisis de ese caso o de múltiples casos que se dan en la investigación.

En resumen, el estudio de caso en esta investigación legitima la importancia de reconocer cómo los docentes de la institución educativa Corazonista en Medellín desarrollan en sus prácticas de enseñanza el reconocimiento del otro desde el aprendizaje de la paz en los estudiantes de la institución. Entonces, aquí se analizan e interpretan los testimonios de los estudiantes (encuesta), y en los docentes y el administrativo consultado (entrevista- semi estructurada), lo que ellos evidencian en relación al reconocimiento del otro en sus prácticas de enseñanza y de aprendizaje escolar.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes fases de investigación: *fase preparatoria*; en la cual se indagó sobre el problema y la revisión de la literatura para la investigación; *fase de aplicación*, en este momento de la investigación se diseñaron los instrumentos (la encuesta y la entrevista semi- estructurada) y la aplicación de los mismos; luego, aparece *la fase analítica*, en la cual se analizan los datos encontrados en la entrevista y la

encuesta; y, finalmente *la fase informativa* donde se establecieron los hallazgos y conclusiones de la investigación.

CAPITULO III: ENTRADA EN CAMPO

En este apartado se dan a conocer cada uno de los momentos que se fueron dando para la aplicación de los instrumentos, en este caso la encuesta la cual se realizaron preguntas abiertas y cerradas y la entrevista semi estructurada que busca comprender a profundidad el punto de vista de los consultados (Sampieri, et al., 2015), esto se realizó con base en la pregunta de investigación: ¿De qué manera se puede enseñar la paz desde el respeto y el reconocimiento del otro en la escuela? y como objetivo general: reconocer el papel del otro, desde la práctica de enseñanza y el aprendizaje de la paz, en la institución educativa corazonista de Medellín. En ese sentido, se realizó un plan de trabajo que permitió evidenciar las actividades y las fechas correspondientes de su aplicación como aparece en la Tabla 1.

Tabla 1

Plan de trabajo de la investigación

PLAN ENTRADA A CAMPO 2021					
	FEBRERO				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	semana 5
Diseño y validación:					
Solicitud: Entrevista con el rector del colegio corazonista para permiso de la realización de mi investigación.					
	MARZO				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Entrega del Diseño de instrumentos (Entrevista semiestructurada y encuesta)					
Correcciones- Permisos- formatos etc. para poder hacer mi investigación					
	ABRIL				
Aplicación de instrumentos para la recolección de información en la investigación estudio de caso, en administrativo, docentes y estudiantes.	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
	MAYO				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
	JUNIO				
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Recolección de datos y entrega final de informe					

Nota. En la Tabla 1 se muestran las actividades y las fechas en las que se ejecutaron la investigación. Fuente: elaboración propia (2022).

Dentro de los instrumentos que se emplearon en la investigación se encuentran: la entrevista semi- estructurada y la encuesta. La entrevista (Ver Anexo A) es una técnica investigativa que permite conocer el punto de vista de los consultados sobre un determinado tema (Sampieri, et al., 2015); la cual se realizó a tres docentes y un administrativo de la institución educativa Corazonista. Para la selección de los participantes se tuvo en cuenta: expertos en temas de educación para la paz; y personas que hayan trabajado en su profesión en proyectos transversales de aulas en paz. La entrevista se realizó por la plataforma Google Meet.

Por su parte, la encuesta (Ver Anexo B) se llevó a cabo a 14 estudiantes de la institución. Se seleccionaron estudiantes de 8 grado, puesto que ellos ya tienen una formación básica en temas de democracia, cultura de paz y reconocimiento del otro. La encuesta se realizó a los estudiantes por Google docs.

El diseño de los instrumentos fue realizado para docentes y administrativos; de esta manera, se llevó a cabo un plan de trabajo, el cual consistía en realizar un formato de la encuesta y de la entrevista, con base en los objetivos de la investigación, a quién se dirigía y las preguntas se estructuraron con base en las categorías de análisis de la investigación: teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje; didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra y finalmente la alteridad y la ciudadanía en la escuela.

Así pues, los instrumentos se validaron, de acuerdo a los requisitos: confiabilidad, validez y objetividad de acuerdo a lo planeado con los docentes maestrantes. La validez se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir. En este caso, “la

validez que se establece al aplicar el instrumento de acuerdo a la revisión del mismo” (Sampieri, et al., 2016); por su parte, la confiabilidad se comprende en la medida que el instrumento de medición demuestre ser confiable y válido, (Sampieri, et al., 2016); en ese sentido, el instrumento que se emplea es confiable en cuanto la medida de dicho instrumento obtiene los mismos resultados si se realiza en varias ocasiones.

Para validación de los instrumentos (Ver Anexo C), se seleccionaron tres expertos en el tema de investigación. Luego de ser aprobados los instrumentos se dio paso a organizar una cita con la coordinadora académica de la institución educativa Corazonista y los docentes voluntarios que van a participar en la investigación.

Al mismo tiempo, se realizó un diálogo con el rector Hno. Alberto García Serna, para pedir los respectivos permisos para realizar la investigación: *implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad para construcción de la paz en la escuela*. Además, se le compartió al rector el tema general de la investigación, los objetivos y por supuesto los formatos validados de la entrevista y la encuesta; y adicionalmente, se compartieron los consentimientos informados a los docentes y estudiantes de la institución educativa (Ver Anexo D).

Frente al tema de investigación el rector explicó que en la institución no se tiene la Cátedra de la paz como asignatura, pero si se trabaja en todas las asignaturas de manera transversal las diferentes temáticas, especialmente en las asignaturas de religión, ética y sociales. También el directivo- docente del colegio dio a conocer que en su colegio se desarrollan convivencias, tutorías, y diferentes actividades donde se profundiza los valores y las diferentes competencias para ser ciudadanos de paz y respeto por el otro.

El objeto de investigación se estableció con base en las siguientes categorías:

- Teoría de práctica de enseñanza y aprendizaje

- Didáctica: educación para la paz desde la idea de Cátedra
- La alteridad y la formación ciudadana desde la escuela.

Las percepciones acerca de la enseñanza de la paz vista desde de los proyectos transversales en el colegio corazonistas de Medellín. En la entrevista realizada a los docentes y administrativos, se pudo constatar que la enseñanza de la paz está ligada a la formación integral desde la misión, política y visión de la comunidad corazonista. También a la solución de conflictos y convivencia escolar, y entregan a otros proyectos los temas como el desarrollo sostenible, dilemas morales, proyecto de vida, diversidad y pluralidad o memoria histórica etc.

El colegio corazonista no tiene la cátedra de la paz como una asignatura, pero si se aplica todas las temáticas en un proyecto transversal con todas las asignaturas, convivencias, actos religiosos, izadas de bandera, tutorías, deportes, música, caridad con los más necesitados, alteridad poniéndose en los zapatos del otro, sentido de pertenencia, ayuda a estudiantes necesitados con educación gratis en la jornada de la tarde, ejemplo de los docentes y administrativos, valores cristianos católicos, sentido de pertenencia. En esta institución se entiende que la cultura de la paz es necesaria y se contribuye a la creación de la misma desde diferentes escenarios que para efectos del ejercicio se van convirtiendo en complementos de la cátedra de la paz construyendo paz.

Lo anterior quizá obedezca a que, aunque todos los docentes y directivos docentes conozcan la existencia de la cátedra de la paz como exigencia de Ley 1732 de 2014, que debe cumplirse en las instituciones educativas, esta ha sido apropiada de manera general y particular por cada estudiante, docente y directivo docente, servicios generales, padres de familia, por toda la comunidad educativa. Más allá de una cátedra inscrita como asignatura o como proyecto, el

colegio tiene un horizonte muy significativo frente a esta oportunidad de aportar a la cultura de la paz.

Es importante resaltar según lo expuesto por el docente las prácticas en torno a la cultura de la paz más allá de la teoría porque el éxito de esta cátedra y sus aportes a la paz no son medibles a través de una prueba, se evidencia un impacto real en la cotidianidad que trasciende las aulas de clase, que permea a la familia y por ende a los diferentes actores sociales. De hecho, se encontró que las expectativas de la comunidad referente a la cátedra de paz son significativas, porque se ve en ella una oportunidad de contribuir desde las aulas a una paz estable y duradera.

3.1 Sistematización y análisis de datos

La sistematización de los datos se llevó cabo con base en la entrevista semi- estructurada aplicada a los tres docentes y el administrativo, y a los 14 estudiantes de octavo grado de la institución educativa Corazonista en Medellín, con base en el objetivo de la investigación: reconocer el papel del otro, desde la práctica de enseñanza y el aprendizaje de la paz, en la institución educativa corazonista de Medellín.

Para el análisis de los datos se realizó una codificación de los entrevistados, al respecto, por el tema de confidencialidad de datos, de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Habeas Data, se le dio un código, así: E: entrevistado.

3.1.1 Categorización.

Las categorías propuestas desde la formulación del problema, definen el objeto propio de estudio y estas están contenidas en el problema; a su vez, constituyen los principales ejes teóricos del

marco teórico y orientan y estructuran tanto el diseño de instrumentos como el análisis e interpretación de la información en esta investigación.

Dentro de la entrevista semiestructurada se dio a conocer la percepción frente a la implementación de la cátedra de la paz, el concepto de alteridad y construcción de paz en directivos y docentes de cátedra de la paz de la institución corazonista de Medellín. Al respecto, se realizó el análisis de datos de acuerdo a: entrevistas semiestructuradas a tres docentes y un directivo docente de una escuela privada de Medellín Antioquia, encontrando las siguientes categorías con relación al objeto de investigación.

Tabla 2
Categorías de análisis

CATEGORIAS	RESPUESTAS: de los encuestados y entrevistados
-------------------	---

Educación de la Paz

enseñanza de un mejor vivir de la convivencia.

“es el de la firma de ese convenio, esa de ese pacto de cese al fuego de la paz”.

“tema del perdón”.

“esa implementación de la enseñanza de la paz se tiene que hacer en todo momento, incluso desde la casa”.

El tema de la convivencia a nivel de la institución es muy bueno.

“tema de la paz y todo ese tema de la prevención de la violencia, la resolución de conflictos”

“Entonces los hermanos tienen muy claro que y hay un tutor y hay un coordinador, si hay un docente encargado, si hay unas psicólogas que participan también de ese proceso de formar en paz”

“la enseñanza de la paz es el tema de la convivencia de los derechos humanos.

nosotros no lo vemos como una asignatura como tal, pero tenemos diferentes áreas que trabajamos pues conectados para implementar todo lo que implica esta dinámica de cátedra.

Didáctica: enseñanza de la paz.

Restituir los derechos vulnerados y la persona que los ha afectado para que esa persona tenga aún una formación.

“familia porque saben que actuamos bajo la norma”

“actuamos bajo ese ese criterio también cristiano”

Antes del juzgar se le pregunta al estudiante.

“El estudiante puede también de alguna forma, como hacer su reflexión personal y el qué es lo que debe mejorar”.

“Y, es más, él es el que da como la respuesta a la solución del conflicto.”

jornada democrática y normalmente la institución organiza una actividad, una jornada de todo el día.

El reconocimiento del otro.

Cierto, de toda la de la jornada académica.

Trabajar este tema desde el respeto por la otra persona, el liderazgo, el apoyo, la otra persona. el tema de la cultura, por el tema de que los de las normas que manejan otros lugares.

“Entonces estos muchachos, cuando piensan en el otro, cuando se dan cuenta de la necesidad del otro, ellos reconocen que tienen un poquito de más, y lo comparte con los demás”.

“Yo creo que pensar en el otro como cuando yo les he dicho a los muchachos si nosotros fuéramos, digamos, como. Como esa persona, como ese buen samaritano que es capaz de ponerse en los zapatos del otro, incluso a pesar de que no sea de nuestra misma región”.

Estar Conviviendo de Una forma sana, siempre en pro del Bienestar del Otro. Para mí es algo que viene con el ser humano y que pronto en el afán de la misma vida, de los intereses individuales, se va perdiendo y es estar todos conviviendo en valores como el respeto, la tolerancia, la comprensión, ¿eh? Siempre, pues como la mirada, ese bien colectivo para mí. Pienso, pues, que la paz es que cada uno aporte vivir en armonía y dejar siempre un mejor país, un mejor mundo para las personas.

Tenemos otro impacto que le parece muy bonito de unas reflexiones en las mañanas donde se incluyen todas estas temáticas de cátedra de la paz, de la religión y de ética también y por supuesto de las de otras áreas siempre enfocadas a la sana convivencia, al respeto por el otro, al cuidado del medio ambiente, al sentido de pertenencia, no solamente en la institución, sino el país como tal, de estar siempre con la gente de la vida, de aportar lo mejor en la sociedad.

Nota. Aquí se presentan las categorías de análisis de la investigación con algunos testimonios de los consultados.

Fuente: elaboración propia (2022).

3.1.2 Triangulación

La triangulación es el proceso a través del cual se combinan datos o teorías, con los testimonios de las entrevistas u otro instrumento investigativo y la perspectiva del investigador (Okuda y Benavides, 2005, p. 110). De esta manera, se refiere al uso de varios métodos, de fuentes investigativas, de autores, de testimonios o resultados de los instrumentos y técnicas investigativas y por supuesto la postura del investigador.

El término triangulación representa el objetivo del investigador en la búsqueda de desarrollar una interpretación global y comprensiva del objeto de estudio; de manera que cuando se triangula en cualquier tipo de investigación bien sea cuantitativa, mixta o cualitativa se

establecen las teorías de los autores con los hallazgos y puntos de vista del investigador, lo cual va a facilitar un adecuado análisis de los datos y por consiguiente rastrear las conclusiones de la investigación de acuerdo a los objetivos propuestos del investigador.

En suma, esta investigación recurrió a la triangulación de la información ya que se cruzaron las teorías investigativas sobre el reconocimiento del otro, la Cátedra de la paz y la teoría de práctica enseñanza y aprendizaje desde la práctica de la enseñanza; a su vez, los testimonios de los docentes y los estudiantes sobre el tema en cuestión y finalmente la postura del investigador en los hallazgos y conclusiones del documento.

CAPITULO IV: HALLAZGOS, RESULTADOS Y PROYECCIONES

En este apartado se establecen las conclusiones de la investigación con base en los objetivos y la pregunta problema que se plantean en la investigación. Las percepciones acerca de la enseñanza de la cátedra de la paz están ligadas a la solución de conflictos y la convivencia escolar como aspectos esenciales que expresan los consultados en la investigación. A su vez, es indispensable que se potencie la enseñanza de la paz más allá de la teoría porque el éxito de esta Cátedra y sus aportes a la paz se evidencia en el impacto real en la cotidianidad que trasciende las aulas de clase.

En la entrevista realizada a los docentes y administrativos, se constata que la enseñanza de la paz está ligada a la formación integral desde la misión, política y visión de la comunidad corazonista. También a la solución de conflictos y convivencia escolar, y temas como el desarrollo sostenible, dilemas morales, proyecto de vida, diversidad y pluralidad o memoria histórica. Además, se encuentra la necesidad de pensar la Cátedra de la paz en la institución desde la implementación de valores cívicos en los procesos de enseñanza como el respeto, la tolerancia, la justicia y el diálogo. Educar en valores permite precisamente que se logre mejorar la convivencia y en ese sentido se formen estudiantes con un sentido responsable de saber vivir en comunidad y por ende que se formen como ciudadanos.

En ese sentido, se encuentra en los testimonios de los docentes y del administrativo que el tema de la convivencia se trabaja constantemente en la institución educativa, y esto permite que los estudiantes respeten los puntos de vista de los demás para tener una mejor convivencia escolar con los demás compañeros.

También se encuentra en la investigación que la institución educativa no ha implementado la Cátedra de la paz como una asignatura independiente en su currículum, si bien algunos docentes conocen el tema no se desarrolla un plan formativo pedagógico a los docentes sobre los lineamientos y contenidos de la Cátedra en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De ahí la necesidad de formar a los docentes para que ellos puedan asumir responsablemente la pertinencia de la Cátedra desde el reconocimiento del otro en sus procesos de enseñanza no solo presencialmente sino también desde la virtualidad; así mismo, es importante que los padres de familia de la institución educativa conozcan sobre la implementación de la Cátedra en los procesos de aprendizaje de sus hijos. Es decir, que la Cátedra ya no solo es un tema de la institución o del salón de clases, sino también en otros escenarios sociales como lo es la familia.

Otro hallazgo de la investigación evidencia la importancia de fomentar una educación para la paz desde el ejercicio de la ciudadanía, desde la participación democrática de los estudiantes en sus procesos de formación integral, de manera que se consolide una cultura de paz donde ellos logren desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico de la realidad del país; y además aprendan a tomar decisiones personales y colectivas sobre el contexto social, político y cultural que acontece en la sociedad. También la participación democrática en los procesos de aprendizaje se encuentra en la capacidad del estudiante para emitir argumentos sobre cualquier tema de clase en beneficio de la discusión que se da en el aprendizaje, pero requiere de esa capacidad de diálogo y de respeto por el punto de vista de los compañeros de clase.

Por su parte, aparece el tema del reconocimiento del otro, desde la perspectiva de la alteridad. Al respecto, se constata que una Cátedra de la paz en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto escolar implica la capacidad de pensar y reconocer al otro como un interlocutor válido, en palabras coloquiales, se trata de la capacidad de ponerse en los zapatos

del otro, y esto dado que cada estudiante posee unas costumbres particulares, una forma de ser específica, y una mentalidad que lo distingue de los demás, por eso, reconocer al otro es entender que cada persona posee una individualidad a la cual se debe respetar y reconocer. En el contexto escolar, reconocer al otro desde la educación para la paz conlleva que los docentes en sus procesos de enseñanza promuevan en sus clases el respeto mutuo entre los estudiantes, la necesidad de fomentar el diálogo para la resolución pacífica de los conflictos, y estimular en las didácticas de la clase un clima escolar sano que contribuya a una convivencia pacífica entre ellos, es así como los estudiantes consultados manifiestan lo primordial de fortalecer el reconocimiento del otro en sus procesos de aprendizaje escolar.

El reconocimiento del otro permite que cada estudiante logre comprender el respeto por la libertad del otro, en palabras de los docentes consultados se trata de que el estudiante sienta y entienda las dificultades por las que pasa el otro, su compañero de clases; en ese aspecto, reconocer al otro implica desde la construcción de paz en la institución educativa Corazonista de Medellín que los docentes y estudiantes actúen con empatía por el otro, ser empáticos es reconocer que cada todos en la escuela tienen situaciones particulares en su cotidianidad que pueden afectar sus sentimientos, y en ese sentido, la empatía permite que el estudiante reconozca y comprenda esas emociones y actúe con cordialidad, respeto y solidaridad por su compañero de clases.

Dentro de las proyecciones de la investigación se recomienda realizar a los estudiantes talleres formativos y pedagógicos sobre la Cátedra de la paz dado que los consultados expresaron desconocimiento; a su vez, es necesario que se implementen rutas formativas pedagógicas a los docentes para la implementación de la Cátedra en la institución educativa, a través de talleres formativos, seminarios, simposios, conferencias y otras actividades que a partir de la lúdica y la

didáctica les permite a los docentes en sus procesos de enseñanza fomentar y promover el reconocimiento del otro desde la idea de Cátedra de la paz.

Por tal razón, se debería fomentar y visibilizar de la Cátedra desde los postgrados en educación en pro de generar procesos formativos a los docentes de las instituciones educativas de básica y media del país, a través de charlas, seminarios, conferencias, diplomados, que permitan fomentar la enseñanza de la cultura de paz desde el reconocimiento del otro en el contexto escolar.

Es fundamental que se implemente en la institución educativa Corazonista de Medellín la Cátedra de la paz como una asignatura independiente que le permita a los docentes tener una ruta pedagógica y metodológica de los presupuestos teóricos y didácticos de la Cátedra desde los lineamientos y enfoques de la asignatura, esto va a facilitar tener una mejor comprensión del porqué de la Cátedra como asignatura, y desde ahí entender cómo resignificar el reconocimiento del otro, la construcción de la ciudadanía en los procesos de enseñanza y aprendizaje y al mismo tiempo visibilizar el papel de los valores como un aspecto vital en el reconocimiento del otro, desde una didáctica de la paz en el aula que contribuya a que se construyan espacios de diálogo reflexivos y sobre todo de un clima escolar sano en la institución educativa Corazonista de Medellín.

En conclusión, se encontró lo fundamental de promover una práctica de la enseñanza ligada a la formación integral de los estudiantes, con base en la política y filosofía institucional del colegio Corazonista de Medellín. Así, los docentes tienen la responsabilidad social de visibilizar en sus procesos de enseñanza una educación para la paz que contribuya a la resolución de conflictos en el aula y a mejorar la convivencia escolar en los estudiantes. En ese sentido, es necesario que se priorice la Cátedra de la paz desde la implementación de valores cívicos como

el respeto, la tolerancia, la justicia, el diálogo en los procesos de enseñanza, además que éstos son vitales para generar procesos resilientes y pacíficos en la institución educativa; de ahí la necesidad de formar a los docentes para que ellos puedan asumir responsablemente la pertinencia de la Cátedra desde el reconocimiento del otro no solo presencialmente sino también desde la virtualidad.

También se evidenció que lo importante de los procesos de aprendizaje en los estudiantes de la institución educativa, desde los aportes de la Cátedra y en perspectiva del reconocimiento del otro, dado que esto permite que mejore no solo los procesos de convivencia en el aula, sino también el desempeño académico y a su vez el proceso de aprendizaje; para tal propósito, se concluyó que es indispensable reconstruir la enseñanza y el aprendizaje en el colegio desde el reconocimiento del otro, puesto que esto implica la capacidad de pensar y reconocer en el otro un interlocutor válido, se trata entonces de reconocer la individualidad de cada estudiante y el respeto por la misma; al mismo tiempo, la necesidad de promover en las clases el diálogo para la resolución pacífica de los conflictos, y estimular en las didácticas de la clase un clima escolar sano que contribuya a una convivencia pacífica y por consiguiente a un mejor desempeño académico en los estudiantes de la institución educativa.

BIBLIOGRAFIA

- Amorocho, E., Giraldo, M, Montagut, C., Hilarión, M., Granados, J., (2016). *Construcción de un marco de fundamentación de la Cátedra de la paz en tiempos de post conflicto armado*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá]
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19496/MontagutOrozcoCarolina2016.pdf?sequence=1>
- Arellano, A., (2005). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Anthropos.
- Abrego, M., (2009). *Propuesta de educación y cultura de paz para la ciudad de Puebla-México*. Universidad de Granada.
- Bárcena, F. (2001). *La esfinge muda. El aprendizaje del dolor después de Auschwitz*. Anthropos.
- Bárcena, F. y Melich, J. (2000). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad*. Paidós
- Beuchot, M., (2010). *Hermenéutica analógica, símbolo y ontología*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Chaux. E., (2104). *Educación Convivencia y Agresión Escolar*. Editora Aguilar
- Cohen, L., y Manión, F., (2000). *Investigación mixta*. Ediciones Muralla.
- Comins, I., (2009). *Filosofía del cuidar: una propuesta coeducativa para la paz*. Granada. EPUB
- Etxeberria, X., (2013). *La educación para la paz reconfigurada. La perspectiva de las víctimas*. Ediciones Catarata

- Fals Borda, O., (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación- Acción Participativa. Peripecias.
<http://www.peripecias.com/mundo/598FalsBordaOrigenesRetosIAP.html>
- Fisas, V., (2008) Educar para una Cultura de Paz. *Quaderns de Construcción*, 2, (20), 12- 37.
- Fisas, V., (2007). *Educar para una cultura de paz*. Paidós.
- Freire, P., (1974). *Pedagogía del oprimido*. Ediciones Siglo XXI.
- Freire, P., (2011). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P., (1981). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Galtung, J., (2003). *Paz por medios Pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Red Gernika
- Gutiérrez, C., y Buitrago, D., (2007). *La formación docente en las prácticas educativas: Una propuesta basada en la investigación*. Paidós.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Jares, X. (1999). *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*. Editorial Popular.
- Jiménez, M; Nieto, A; y Lleras, J (2010). *La Paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia. Educación y Educadores*. Universidad de la Sabana.
- Jonhson, Et al (2012). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Curriculum Development.
- Labrador, C., (2000). *Educación para la paz y cultura de la paz en documentos internacionales*. Universidad Complutense de Madrid

- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. Fondo de cultura económica
- Lederach, P. (2007). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Códice.
- Leiva, J. J. (2012). *Educación para la paz y seguridad humana en una sociedad intercultural*. Octaedro.
- Ley 1732 de 2014. (2014, 1 de septiembre). Congreso de la república. Diario oficial No 46.383
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=59313
- Ley 115 de 1994 (1994, 8 de febrero). Congreso de la república. Diario oficial No 32456
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Levinas, E. (1991). *Ética e infinito*. Ediciones Visor.
- Levinas, E., (1999). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Ediciones Sígueme.
- Levinas, E., (2004). *El tiempo y el otro*. Paidós.
- Lopera, I., (2014). *Educación para la paz desde la escuela*. Revista Ximhai, 10, (2), 19-45.
- Melich, J. (2014). *Filosofía de la finitud*. Herder
- Mendoza, M., (2007). *Manual para construir la paz en el aula*. Herder.
- Monge, E (2010). El Estudio de Casos como Metodología de Investigación y su importancia en la dirección y Administración de Empresas. *Revista Nacional de administración*, 1 (2), 31-54.
- Okuda, B., y Benavides, C., (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 4, (35), 118-139.
- Ortega, P. (2004) La educación moral como pedagogía de la alteridad. *Revista Española de Pedagogía*, 62 (227), 5-30.

- Pérez, C., (2004). *Investigación cualitativa*. Ediciones Muralla.
- Ruiz-De la Presa, J. (2007). *Alteridad. Un recorrido filosófico*. Paidós.
- Salguero, J; y Seva, J., (2006). *Educación para la paz: el caso de un país dominado por la violencia: Colombia*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Samoná, L. (2014). *Diferencia y alteridad*. Ediciones Akal.
- Sampieri, R., Collado, D., y Baptista, E., (2016). *Metodología de la investigación*. Paidós.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens Ediciones
- Tuvilla Rayo, J. (2014). *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*. Editorial Desclée de Brouwer.
- UNESCO, (2012). *Educación para la Convivencia y la Cultura de la Paz en América Latina y El Caribe*. Madrid.
- Yin, R. (2009). *Case Study Research*. Sage.

ANEXO A

ENTREVISTA SEMI- ESTRUCTURADA

Fecha:

Nombre del entrevistado:

Institución Educativa:

Cargo:

Objetivo: Objetivo: Conocer la percepción frente a la enseñanza de la cátedra de la paz, el concepto de alteridad y construcción de paz en directivos y docentes de cátedra de la paz de la institución corazonista de Medellín.

1. Antes de hablar de educación para la paz y todo lo que ella implica, se hace importante para nosotros que usted nos dé su apreciación sobre lo que entiende por paz y los elementos que la conforman.

¿considera usted que la implementación de la enseñanza de la paz en la institución educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz?

Si tenemos presente que la enseñanza de la paz se comprende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

2. **¿Cuáles son los aspectos que usted puede identificar en el campo institucional entorno a la cátedra de la paz?**
3. **¿Usted cree que la implementación de la cátedra para la paz ha generado un espacio de aprendizaje, dialogo y reflexión dentro de la institución que contribuya al bienestar general y por ende genere un mejoramiento en la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa?**
4. Teniendo en cuenta lo que para usted implica la paz, **¿considera que ella se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales?**
5. El decreto 1038 de 2015 en el marco de la Ley 1732 del 2014 propone las siguientes temáticas en la implementación de cátedra para la paz, **¿cree Usted que son pertinentes y por qué?**
 - a) Justicia y Derechos Humanos.

- b) Uso sostenible de los recursos naturales.
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- d) Resolución pacífica de conflictos.
- e) Prevención del acoso escolar.
- f) Diversidad y pluralidad.
- g) Participación política.
- h) Memoria histórica.
- i) Dilemas morales.
- j) Proyectos de impacto social.
- k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales.
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

6. Cómo se apropian estas temáticas al contexto institucional, para que causen un impacto positivo en la vida de los miembros de la comunidad educativa.

7. **¿El desarrollo de la cátedra de la paz aporta la convivencia escolar?** entendiendo que la Educación para la paz, es la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

La educación, en sentido de alteridad o la alteridad en el lenguaje educativo, podría asumirse como una preocupación insaciable y responsable por la fragilidad del otro. En términos de Mèlich (2014) “la educación es cuidar de la vulnerabilidad del otro, ocuparse de su sufrimiento” (p. 135).

8. **¿Qué concepto tiene usted de alteridad y cómo podría ayudar a fortalecer en la construcción de la paz?**

Fecha: 10 de abril de 2021

Nombre del entrevistado: Joani Andrés Agudelo Agudelo.

Institución Educativa: Colegio Corazonista de Medellín.

Cargo: Docente de Ética, Religión y Filosofía.

Entrevistador: [00:00:00] Muy buenas tardes, Joani Andrés Agudelo. Mi nombre es Rainer Mauricio Sánchez, soy estudiante de tercer semestre de maestría de la Universidad Santo Tomás y estoy haciendo un trabajo de investigación en el colegio Corazonista de Medellín, eh Joani quiso colaborarme de manera voluntaria y también, pues teniendo en cuenta el cuidado de los intereses del colegio. Joani quisiera que antes de iniciar esta entrevista para mi investigación en torno a la implementación de la enseñanza de la cátedra de la Paz en el colegio corazonista de Medellín, quisiera que me contaras un poquito de tu vida profesional, entonces te escucho.

[00:01:01][61.0]

Entrevistado: [00:01:03] Cordial saludo Rainer Mauricio, muchas gracias también por la invitación. Para mi es un gusto también poder colaborar en este proceso investigativo. El colegio corazonista, está ubicado en el municipio de Medellín. Es un colegio que está

organizado, dirigido, fundado por los Hermanos de Sagrado Corazón. Eh Yo soy de un municipio del departamento de Caldas se llama Marquetalia y este es mi tercer año en el colegio. Todo ese tema de formar ciudadanos para el mañana. Ciudadanos que tienen que estar vinculados también a este siglo XXI con el tema de la conectividad, estar a la vanguardia con los medios tecnológicos, estudiantes que sean también personas. [00:04:16][193.4]

Entrevistador: [00:04:18] Y Joani, muchas gracias por contarnos, son muchas cosas del colegio por tu experiencia y porque sé que tienes un gran sentido de pertenencia en el colegio y te has llenado de esa formación de los hermanos corazonistas. Y el objetivo, digamos de esta entrevista es conocer la percepción frente a la implementación de la cátedra en la Paz y el concepto alteridad y la construcción de paz en directivos, docentes de Cátedra en la Paz en la institución corazonista en Medellín. Entonces, eh, vamos a tratar esas tres categorías, lo que vamos a ver en el objetivo sería la cátedra de la paz, la alteridad y también la construcción de la paz.

¿considera usted que la implementación de la enseñanza de la paz en la institución educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz?
[00:05:44][86.4]

Entrevistado: [00:05:46] Bueno, Rainer. Una respuesta rápida sería que sí. Cierto. Ahora, para nosotros sustentar y fundamentar una respuesta como ésta. Entonces esta enseñanza de la paz y esa enseñanza de un mejor vivir de la convivencia. Nosotros ahora que estábamos también en ese contexto, de la firma de ese convenio, esa de ese pacto de cese al fuego, por la paz. Aquí en Colombia, pues hay muchos puntos en los que estamos a favor y en contra, cierto, sobre todo ese tema del perdón. Ese tema de las víctimas y todo eso. Entonces el colegio en este momento, eh. Y adopta esta asignatura de una manera transversal para poder fortalecer los muchachos. ¿cierto? Entonces, eh. Yo creo que esa implementación de la enseñanza de la paz se tiene que hacer en todo momento, incluso desde la casa. O sea, cuando nosotros en el hogar hacemos ese ejercicio de formar en los valores a los estudiantes e hijas de la casa, venimos con ese acompañamiento que hacemos nosotros los docentes desde el colegio.

Entrevistador: [00:09:58] Muchas gracias Joani. Muy muy completa tu respuesta y voy para la segunda. Si tenemos presente que la enseñanza de la paz se comprende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

¿Cuáles son los aspectos que usted puede identificar en el campo institucional entorno a la cátedra de la paz?. [00:10:38][40.0]

Entrevistado: [00:10:40] Bueno Rainer, yo creo que aspectos que yo he logrado, pues como identificar a nivel desde la institución. Yo puedo decir claramente que todo este tema de la paz y todo ese tema de la prevención de la violencia, la resolución de conflictos, todo ese tema de lo que se trata a nivel de lo académico, el del currículo con respecto a los derechos humanos, el derecho internacional humanitario. La visión que se tiene dentro de los colegios con el tema de los valores. El colegio corazonista cuenta casi que con el 100 por ciento de padres de familia comprometidos.

Entrevistador: [00:17:02] Muchas gracias. Joani, en esa misma línea de la cual bienes hablando, ¿Usted cree que la implementación de la cátedra para la paz ha generado un espacio de aprendizaje, dialogo y reflexión dentro de la institución que contribuya al bienestar general y por ende genere un mejoramiento en la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa? [00:17:26][24.1]

Entrevistado: [00:17:28] Pues. Mira. A mí me sorprendió muchísimo cuando yo ingresé al colegio, porque todos los días se hace reflexión. Cuando uno habla de reflexión en el colegio habla de esos momentos. Son 20 minutos que se le da a la persona que quiera participar. En este caso directivos o docentes. Esta implementación de la Cátedra de la Paz como proceso de aprendizaje para los estudiantes, incluso para los padres de familia. Ahora, por ejemplo, que estamos en la virtualidad que estábamos en este tema de la alternancia. Nosotros proyectamos esa reflexión hasta incluso los estudiantes que estaban en casa. Por último, pues yo quiero también como agregar Rainer en todo este proceso que se está haciendo de la investigación, que nosotros como docentes también somos investigadores natos y que de alguna forma observamos muchos comportamientos de los estudiantes dentro y fuera del aula y notamos que el estudiante también se preocupa mucho no sólo por la nota, sino también por entendernos a nosotros.

Entrevistador: [00:25:50] Excelente, excelente todo lo que me has hablado. Créame que me va a servir mucho para la investigación. Y continuamos con la otra pregunta, Joani. Teniendo en cuenta lo que para usted implica la paz, ¿considera que ella se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales? Pues ya me has hablado de algunos aspectos. Entonces quisiera pues que complementara con esta pregunta.

Entrevistado: [00:26:25] Bueno, Rainer. Quiero empezar diciendo que en esa definición de la paz, pues quiero traer como como a colación a San Agustín de Hipona cuando hablaba de el bien como la ausencia de mal. Entonces a veces nosotros podemos referir, por ejemplo, el término de la paz como ausencia de violencia, cierto, de guerra, de conflictos bélicos, de enfrentamientos, de discusiones. Yo creo que cuando nosotros hablamos el tema de la paz y más en el contexto que está viviendo nuestro país, donde las disidencias, donde estos grupos armados pues vuelven otra vez como a tomar cierta fuerza. Hoy en día se habla de esos conflictos a nivel de los barrios, de sus enfrentamientos entre pandillas, por todo ese tema del consumo, cierto, el microtráfico

Entrevistador: [00:38:32] Sí, muchas gracias. Yo lo creo que el colegio aporta mucho al desarrollo en nuestro país y hay un decreto que es el 1038, del 2015, que usted conoce muy bien en el marco de la Ley mil setecientos treinta y dos del 2014 y se propone esas temáticas de justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica que es súper importante con todo lo que hemos vivido aquí en Colombia. Dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de prevención de riesgos en todas esas temáticas que se utilizan para la implementación de la Cátedra de la Paz en las Instituciones. Es un decreto muy serio en su institución. ¿Cree usted que son pertinentes y por qué?

Entrevistado: [00:39:45] Si Rainer mire cuando nosotros hablamos de la pertinencia de todos estos temas, yo creo que en esta experiencia que yo tuve con estos estudiantes de grado undécimo, ellos identificaron que muchas veces no solamente se trata de actuar, lo justo sería que esas personas que no, que hacen el mal, no deberían estar, no deberían vivir. Eso sería como una respuesta muy lógica o una respuesta muy, muy primaria. Pero cuando yo le digo al estudiante, muchachos, cuando Jesús viene y les dice a las personas y les dice ustedes manejan la ley del talión, el ojo por ojo y diente por diente, y yo les digo cuando les peguen en una mejilla, preséntale la otra, cuando ustedes los dos les digan deme sus sandalias, preséntale también la túnica.

Entrevistador: [00:50:51] Súper bien, Joani, ya nos has hablado un poquito o mucho como se apropian esas temáticas en el contexto institucional, ya nos has hablado varias situaciones para causar un impacto positivo en la vida de los miembros de la comunidad educativa. ¿Y quieres decir algo más en torno a esas temáticas?

Entrevistado: [00:51:32] Y Mire Rainer, por ejemplo, en el caso de primaria, aunque nosotros cuando estamos, por ejemplo, yo soy docente de quinto, este año estoy en grado quinto, octavo o décimo y once. De hecho, yo creo que un aporte importante que también hace la institución y que hacen los Hermanos de Sagrado Corazón es que la jornada de la tarde es una propuesta también para ayudar a estos estudiantes que muchos de ellos no tienen para pagar la, la pensión o para pagar una mensualidad, ¿cierto? Yo creo que eso también es un aporte importante para la paz, para construcción de la paz, porque aportan a la educación de calidad de estos muchachos, apoyan a estas familias que también están en varias situaciones de dificultad. Ha dado fruto en esa experiencia de parte de los muchachos.

Entrevistador: [01:03:02] Sí, de eso me he dado cuenta y nos quedan solamente dos preguntitas. ¿Y el desarrollo de la Cátedra de la Paz aporta a la convivencia escolar? Entendiendo, pues, que la educación para la paz es la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas, para la convivencia pacífica, la participación democrática, la Constitución, el respeto por la moralidad, los derechos humanos y derecho internacional humanitario. Entonces, la pregunta es ¿el desarrollo de la cátedra de la Paz aporta la convivencia escolar?

Entrevistado: [01:03:47] Pues de una manera amplia todo este tiempo que lo hemos estado diciendo, sí, y lo va a seguir aportando en la medida en que nosotros lo veamos como algo pertinente. Esto sucede como cuando nosotros vemos que es necesario acatar las normas y no solamente lo que conocemos, sino que lo ejecutamos. Yo creo que ese tema del desarrollo de la Cátedra de la Paz, aunque no sea una, asignatura definida en el colegio y que se trabaja de manera transversal, tanto docentes, administrativos y estudiantes, padres de familia, entendemos que sin ese aporte de esa convivencia escolar es imposible hacer lo demás. Entonces entendí que estos estudiantes, pues también tienen un alto compromiso de parte de los padres de familia. Es cuando esto confluye, como lo decía en algún momento, el tema familiar y el tema de educación. Vamos todos para la misma parte. Yo creo que es el tema de la disciplina, que se ha trabajado muchísimo.

Entrevistador: [01:08:42] Muchas gracias, Joani. Y hay un tema muy importante para mí. Un término, un tema crucial en la alteridad, una palabra que me gusta mucho y que quiero

también implementar en mi investigación, la educación, en, en ese sentido de la alteridad o la alteridad en el lenguaje educativo. Podría asumirse como una preocupación insaciable, y responsable por la fragilidad del otro. En términos de méritos 1014 la educación es cuidar de la vulnerabilidad del otro, ocuparse de su sufrimiento. ¿qué concepto tiene usted alteridad y cómo podría ayudar a fortalecer en la construcción de la paz?

Entrevistado: [01:09:45] Bueno, Rainer, desde el nivel del colegio corazonista, nos piden a nosotros identifiquemos con los sentimientos de Cristo tiene mucho que ver con el pensar cierto y ponerme en los zapatos de la otra persona. En ese tema de lo de la empatía, cierto, de ese tema en el que yo digo bueno, esta otra persona está pasando por esta situación, yo como busco la manera de ayudar y de ponerme en los zapatos de la otra persona, yo puedo dar fe de manera personal que los Hermanos del Sagrado Corazón e incluso me han hecho, yo le dije una vez al rector Hermano, yo estoy muy agradecido con ustedes, porque de verdad no solamente viven y no solamente dicen la misericordia, sino que también lo viven, sobre todo en esos momentos difíciles, las que a veces uno pasa como docente, como persona y como es cierto que puede tener dificultades personales de no sentir que la otra persona se pone los zapatos de uno y ayuda y busca la manera de que uno salga adelante

Entrevistador: [01:18:16] Si. Si yo la vi y. Como que sé que fue la señal.

Entrevistado: [01:18:30] Ya y volvió.

Entrevistador: [01:18:33] Joani. Yo quiero primero que todo, pues agradecerte muchísimo, por el tiempo, agradecerte por el espacio. Por permitirme conocer más la institución y por ayudarme también en este en este proceso de investigación, y yo creo que es mucho lo que me ha aportado en la vida profesional, una institución con muchos valores, con toda esa parte académica alta, en la parte convivencial, Joani agradecerte por permitirme esta entrevista contigo y por permitirme poder escuchar y conocer más todas estas situaciones. Gracias por el aporte que se hace a mi investigación y tus palabras. Los ejemplos me van a servir mucho para poder hacer un buen trabajo, un buen estudio de caso en torno a estos tres componentes que es construcción de paz, alteridad y cátedra de la paz. Muchas gracias Joani.

Entrevistado: [01:19:49] Rainer con todo el gusto, con todo el gusto, sabe que cuenta con nosotros en esa labor que me encomendó también el hermano, el rector, el hermano Alberto. Con todo gusto para servirle. Esta investigación también sea un aporte importante para la misma construcción de la paz. Que sea un ejemplo vivo también de lo que se debe hacer más adelante en el lugar donde usted quiera que esté. Sabe que la labor de nosotros como educadores es en todo sentido, en todo tiempo, y seguramente vamos a tener otros espacios, otros escenarios en los que podamos encontrarnos. Así que lo espero. Muchas gracias a ti también por esta invitación y por este espacio que ha generado también un ambiente de reflexión, un ambiente en el que también hace que sea consciente de mi labor como educador y sobre todo, como corazonista.

ENTREVISTA-SEMIESTRUCTURADA-LINA_MARIA_ESCOBAR__(2021-04-30_at_1411_GMT-7)

Fecha: 30 de abril de 2021

Nombre del entrevistado: Lina María Escobar Mora

Institución Educativa: Colegio Corazonista de Medellín.

Cargo: Coordinadora de pastoral, jefe de Área de Formación humana y cristiana.
Docente de Religión

Entrevistador: [00:00:00] Pero primero que todo, muy buenas tardes, mi nombre, Rainer soy un estudiante de universidad Santo Tomás, tercer semestre de educación y estoy utilizando y aplicando el instrumento, entrevista semiestructurada con un docente directivo del colegio Corazonista de Medellín. El objetivo de esta entrevista es conocer la percepción frente implementación de la cátedra de la paz, el concepto de alteridad y construcción de paz en directivos y docentes de cátedra de la paz de la institución corazonista de Medellín. Entonces desde con Lina María Escobar Mora y ella es coordinadora del área de Educación Religiosa. Y quisiera de pronto conocer un poquito más de su vida profesional.

Entrevistada: [00:00:59] Bueno, mi nombre es Lina María Escobar Mora, docente en educación preescolar. Llevo en el colegio 30 años, inicié pues 17 años estuve pues en la sección de preescolar. Ya de ahí me fueron como subiendo pues el cargo, tuve ya en tercero y ya de ahí me pasaron para cuarto, donde ya fue nombrada coordinadora de, de la Pastoral en sí, no solamente el área de religión, sino la coordinadora de pastoral. Entonces manejo toda la parte pastoral del colegio, he tanto pues, toda la parte de sacramentos, digámoslo así, todas las partes de la fiesta religiosas, pues eso es lo que más se maneja dentro del colegio. Y llevo ya 30 años, como te decía, felizmente en el colegio, lo amo y aquí estoy, aquí estoy, sirviendo, amando a mis alumnos. Mi profesión la adoro.

Entrevistador: [00:02:52] Muchas gracias, Lina María, por contarnos algo de tu profesión y de tu vida, y quisiera pues ya iniciar con la primera pregunta. Se que va a ser muy enriquecedor porque llevas 30 en la institución, entonces sé que van a salir cosas muy positivas. Antes de hablar de educación para la paz y lo que ella implica, se hace importante para nosotros que usted nos dé su apreciación sobre lo que entiende por paz y los elementos que la conforman.

Entrevistada: [00:03:32] Bueno, horita pues como hablar de paz, yo creo que es un tema difícil, hay mucho en el papel, pero poco se puede como dar, cierto, para mí la paz es un estado a nivel social y personal, es cómo me comporto yo, es cómo me quiero yo y cómo me doy a los demás. O sea, desde que haya un respeto, una tolerancia, un, un saber cómo es el otro, el entender el otro. Yo creo que la paz sea que la paz nace de cada uno de nosotros, como le decía, ya desde ahorita, desde que iniciamos ahora paz no hay con todo lo que está ocurriendo, esa intolerancia, ese dañar, ese, ese aporrear al otro, eso no es paz. Yo, pero yo creo que la pala iniciamos desde cada uno de nosotros, entonces para mí eso es la paz, lo que yo soy, lo que yo le puedo dar a los demás como persona, desde la parte del respeto, del entenderlo, de, de saberme comunicar a ellos, para mí eso es la paz.

Entrevistador: [00:04:37] Y considera usted que la implementación de la enseñanza de la paz en la Institución Educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz?

Entrevistada: [00:04:49] Claro que sí. De hecho, nosotros no la tenemos como una asignatura. Nosotros la tenemos como un proyecto y es un proyecto que trabajamos día a día, que lo trabajamos por medio de las reflexiones matutinas todas las mañanas. Yo creo que es de los poquitos colegios que a las 6 y 45 todo el colegio está reunido en oración. Estamos dándoles a los muchachos una, una reflexión sobre valores, sobre el respeto, sobre lo que está sucediendo. Entonces, por eso para nosotros es tan importante y no la tenemos como asignatura de cada ocho días ni de cada quince días, sino de todos los días. Nosotros todos los días he a las 6 y 45 nos ven conectados así sea por computador o sea presencial. Estamos todos reunidos en oración y estamos reunidos dándoles como esos tipitos a nuestros jóvenes, de que cada día sean mejores, que cada día aprendan a enfrentar la situación social como se está dando, pero de una forma muy distinta, como la estamos viendo ahora.

Entrevistador: [00:06:05] Claro que sí. Y si tenemos presente que la enseñanza de la paz se comprende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos que acabas de mencionar, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos, ¿cuáles son los aspectos que usted puede identificar en el campo institucional en torno a la Cátedra de la Paz?

Entrevistada: [00:06:36] Cuáles son los aspectos? El respeto, la tolerancia, la justicia y el diálogo. El enfrentarme a las situaciones tanto familiares como sociales, porque estos muchachos también vienen muchos de ellos de familias distorsionadas, de familias conflictivas. Entonces de eso se trata, de que desde el colegio haya esos elementos que a ellos los vayan haciendo crecer como personas para que puedan salir al frente a pelearla, pero de forma muy, muy humana.

Entrevistador: [00:07:25] ¿Y usted cree que la implementación de la cátedra para la Paz ha generado un espacio de aprendizaje de, de reflexión dentro de la institución que contribuye al bienestar general y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa?

Entrevistada: [00:07:46] Claro que sí. De hecho, nosotros desde la parte pastoral hicimos este librito. Este librito se llama Guía de trabajo de Pastoral, Ética y Valores. Nosotros con los jóvenes cada quince días, todos los lunes. La primera hora no se da la clase ni en matemática ni español, sino que trabajamos este librito, en este librito están todos los valores. ¿Qué hacemos durante todo el año? Entonces cada 15 días por, por mes, perdón, vemos, vemos dos valores, o sea, cada 15 días un valor. Esos valores los hacen también a ellos, que se vayan, que se vayan fortaleciendo en este proceso de, de la paz. Entonces mira que nosotros desde el colegio si lo trabajamos y lo tenemos muy fundamentado, no solamente todos los días con las reflexiones, sino cada 15 días con nuestro proyecto de ética y valores.

Entrevistador: [00:09:06] teniendo en cuenta lo que para usted implica la paz, considera que ella se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales?

Entrevistada: [00:09:22] Claro que sí, porque mira que nosotros a pesar de que trabajamos esos valores, los estamos ubicando en la realidad que estamos viviendo. Hoy fue, por

ejemplo, muy lindo cuando yo estaba en clase de religión y estábamos, cogimos el tema inclusive del paro y decíamos bueno, ¿qué podemos encontrar de, que podemos afianzar o sacar positivo de eso? Lo único positivo es que podemos todos hablar y decir lo que sentimos. Lo negativo es esto, el vandalismo que hubo y ellos mismos, nuestros jóvenes, los mismos alumnos me decían esta mañana profe, ¿y qué ganamos con eso?

Entrevistador: [00:12:41] Así es, hay un decreto que es el 1038 de 2015, en el marco de la Ley 1732 del 2014, se proponen las siguientes temáticas en la implementación de la cátedra de la paz, son Justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales. proyectos de prevención de riesgos. ¿Cree usted que son pertinentes? ¿Y por qué?

Entrevistada: [00:13:34] A ver, yo creo que esos son todos pertinentes y el uno te lleva al otro. Entonces tenemos que tener conocimiento del uno para meternos en el otro y para meter todo en común hace la paz, todos, no podemos dejar ninguno a un lado. Entonces, como decía, nosotros en el colegio no es que lo tengamos, pues tan, tan., vamos a la justicia y paz y justicia, derechos humanos o no? Creo que todo va en un mismo globo, todo va unido. Entonces para nosotros es muy pertinentes y todos van con todos.

Entrevistador: [00:15:22] Muy bien ¿cómo se apropien de estas temáticas al contexto institucional para que causan un impacto positivo, en la vida de los miembros de la comunidad educativa. Pues aquí hablamos de los docentes, los estudiantes, personal administrativo, servicios generales. Es una comunidad como tal grandísima.

Entrevistada: [00:15:44] Exactamente. Y yo creo que ahí, que lo más importante es que todos vamos tirando por el mismo hilo y todos estamos ubicados en lo que queremos para los muchachos, cierto, entonces yo creo que en el colegio eso se da, inclusive desde el señor del aseo o desde el portero que te saluda, o sea, en el colegio todos vamos tirando hacia ese mismo objetivo, que en el colegio los muchacho sean felices, que los muchachos sean, que aprenda, que el muchacho disfruten, que el día de mañana cuando nos ayuden, nos toque salir con ellos aún a representar el colegio a x-y sitio. cuando se les toque marchar, no vayan a hacer eso, sino que realmente vayan y marchen y digan lo que tenga que decir.

Entrevistador: [00:21:39] Así es. Y entendiendo que la educación para la paz es la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática en la construcción de la justicia, por la pluralidad a los derechos humanos y derecho internacional humanitario. La pregunta es ¿el desarrollo de la Cátedra de la Paz aporta a la convivencia escolar?

Entrevistada: [00:22:11] Claro que sí. Y demasiado. ¿Y qué aporta? Aporta desde cómo te decía ahorita. Inclusive desde el portero, porque la forma como yo trato al otro, el otro me va a tratar a mí. Entonces en el colegio eso se ve mucho y ese respeto se da en el colegio. Podemos decir todavía que los jóvenes respetan al profesor o se respetan como esa autoridad, respetan al portero. O sea, en el colegio es un respeto total el uno por el otro. Entonces hay una convivencia

escolar muy buena porque todo, en todo es puro respeto. Tú en el colegio no puedes decir hubo una pelea, eh? Los muchachos se trataron mal, no? No, al contrario, es puro diálogo.

Entrevistador: [00:23:56] Muy bien. Y el última preguntica para finalizar es ¿la educación en sentido de alteridad o la alteridad en el lenguaje educativo, podría asumirse como una preocupación insaciable y responsable por la fragilidad del otro. En términos de Melly, la educación es cuidar de vulnerabilidad del otro, ocuparse de su sufrimiento, ¿qué concepto tiene usted de alteridad? Pues teniendo en cuenta ese, ese, ese texto y no lo que usted sabe del término. ¿Y cómo podría ayudar a fortalecer en la construcción de la paz?

Entrevistada: [00:24:47] Como alteridad sabemos que es respetar las decisiones, a respetar al otro tal cual como piense, como, como piense, Te voy a terminar con la frase que no la da el hermano Alberto día a día en todas sus reflexiones. Inclusive, ella se volvió como un, como un lema entre nosotros en el colegio, que nos dice para ser excelente hay que ser diferente. Entonces a eso apuntamos en el colegio corazonista, que los muchachos sean excelentes, pero que sean diferentes. Diferente en que sepan decir, hablar, expresar lo que sienten, pero siendo de una forma excelente, no mirándolo en otro, en otro concepto, pues ya de violencia, ¿cierto? Entonces con eso quiero terminar, con esa frase que nos la dice el hermano día a día, nos la transmite, nos la, o sea por todos los lados tú la ves escrita.

Entrevistador: [00:26:38] Muchas gracias. Muchas gracias por su participación en esta entrevista. Son muy valiosos sus aportes para el proyecto de investigación que estoy realizando. Le agradezco enormemente, regalarme su tiempo, su disponibilidad, su experiencia, que es muy enriquecedora para el trabajo que estoy realizando, entonces de corazón, pues muchas gracias, voy a culminar la grabación sin antes pues pedirle el gran favor de su consentimiento. La carta de consentimiento informado, me la puedas firmar digital o simplemente imprimir.

ENTREVISTA-SEMIESTRUCTURADA. _(2021-04-30_at_1205_GMT-7)

Fecha: 30 de abril de 2021

Nombre del entrevistado: Andrea Montes Montoya,

Institución Educativa: Colegio Corazonista de Medellín.

Cargo: Docente de ciencias naturales y Religión

Entrevistador: [00:00:05] Primero que todo, pues muy buenas tardes Andrea, le agradezco que estés dispuesta, digamos, a esta, a esta entrevista, participar y quisiera conocer un poquito de tu vida profesional.

Entrevistada: [00:00:24] Bueno, soy Andrea Montes Montoya, soy ingeniera química y trabajo, ya llevo como 10 años en educación, inicié en el estado, con el Estado en matemáticas y luego pasé a colegio privado y yo en el colegio corazonista unos ocho años, nueve años, ya a perdí la cuenta, en Ciencias Naturales y también me asignaron religión por algo personal, por decir así, por trabajo personal que yo hago por fuera, pero ya tengo, pues estoy formándome en teología para laicos. Entonces ahí es se aporte un poquito a esto.

Entrevistador: [00:01:17] Ah, listo, muchas gracias. Entonces para iniciar, pues el objetivo es conocer la percepción frente a la implementación de la Cátedra de la Paz, el concepto de alteridad en la construcción de la paz en directivos y docentes de Cátedra de la Paz de la Institución Corazonista de Medellín. Antes de hablar de educación para la paz y todo lo que ella implica, pues se hace importante para nosotros que usted nos dé su apreciación sobre lo que entiende por paz y los elementos que la conforman. Pero entonces el primer momento, la pregunta es ¿considero que la implementación de la enseñanza de la paz en la institución educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz.?

Entrevistada: [00:02:05] Yo pienso que si lo garantiza, pero tiene que tener como una implicación que vaya más allá del colegio, tiene que tener implicación a nivel familiar, a nivel personal, que todo lo que se va aportando desde la educación que se da en el colegio, se vaya a la práctica y que tenga un trabajo que trascienda con la familia, con los, con los niños, porque sino no tendría sentido, pues solamente cumplir con algo y que por fuera vean cosas totalmente diferentes a lo que están aprendiendo.

Entrevistador: [00:02:43] Muchas gracias y de acuerdo a esta realidad, pues debemos tener presente que la enseñanza de la paz comprende, como lo has dicho, el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. Eso, pues, lo tenemos nosotros presente de acuerdo a esta realidad. ¿Cuáles son los aspectos que usted puede identificar en el campo institucional en torno a la Cátedra de la Paz.?

Entrevistada: [00:03:26] En el colegio está la parte de derechos humanos y derecho internacional humanitario en todo. Por ejemplo, se va dando por ahí unos grados en específico, por ejemplo en grados sexto, en grados sexto en Religión trabajamos dignidad humana todo el año. Entonces tocamos un poquito más o tenemos pues, como más énfasis en esta parte y ya trabajamos mucho resolución de conflictos, prevención de la violencia en todos los grados, desde jardín hasta 11, en la formación que se les va dando a los muchachos en Ética y valores y en y en todo, pues haciendo una transversalidad entre, entre diferentes áreas que están relacionadas. Vamos, vamos trabajando pues, esos aspectos y se busca mucho que haya una formación en valores que ayuden a eso, entonces en lo de la justicia, la libertad, el respeto, el respeto por la palabra..

Entrevistador: [00:06:02] Muchas gracias, Andrea. Y usted cree que la implementación de la Cátedra de la Paz ha generado un espacio de aprendizaje, diálogo y reflexión dentro de la institución que contribuye al bienestar general y por ende genere un mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa.?

Entrevistada: [00:06:28] Yo creo que sí. Yo creo que si, se busca mucho, que exista el diálogo, que exista la reflexión, pero como te decía antes, eso también necesita que tenga más trascendencia y que tenga mucha trascendencia a nivel familia. Entonces, a veces también estamos dependiendo de factores externos y factores de cómo vive cada familia y qué ejemplo qué les están enseñando a sus hijos.

Entrevistador: [00:06:59] Sí, claro. Y teniendo en cuenta. Que lo que para usted implica, teniendo en cuenta lo que para usted implica paz, considera que ella se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales.

Entrevistada: [00:07:21] Claro que sí. En todo está implicada, sabemos que tener, que no hayan conflictos a nivel, conflictos armados, que no haya conflicto armado, que haya buena relación entre las personas, hace que haya unión y todo pueda tener un avance. Y el tener sitios seguros donde las personas puedan encontrar como esa paz implica que exista, por ejemplo, del exterior, que existan del exterior puedan venir a tener un, pues a hacer inversiones acá en el país, lo mismo puedan mejorar lo que son las visitas de extranjeros. O sea, eso genera pues, y que así implica que haya avances dentro del mismo país. Entonces eso sí genera la paz. Es muy importante tenerla para, o sea, es que no es solo una imagen, sino que esa imagen tiene implicaciones al interior y desde el exterior al interior, por decir así.

Entrevistador: [00:08:35] Bueno, hay un decreto. Es el decreto 1038 del 2015 en el marco de la Ley 1732 del 2014. Y en esa ley se proponen las siguientes temáticas en la implementación de la Cátedra de la Paz. Y cree usted que son pertinentes y por qué dentro de esas temáticas está, pues, la justicia y derechos humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas naturales y culturales de la nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de vida y prevención de riesgos. ¿Estos temas que se dieron en esa ley son pertinentes. ¿Y por qué?

Entrevistada: [00:09:36] Yo pienso que sí, yo pienso que todos estos temas son pertinentes, porque todo tiene implicaciones en lo que hablábamos antes, en el avance del país, se necesita conocer, se necesita saber desde dónde. ¿Cuál es nuestra historia? ¿Qué implicaciones tuvo nuestra historia también? Cómo prevenir que no se vuelvan a dar situaciones que impliquen afectaciones a cada persona y ese conocer y ese proteger, proteger todo, proteger la historia, proteger los recursos naturales, proteger la riqueza que tiene, la riqueza que tiene el país, pero también esa riqueza cultural.

Entrevistador: [00:11:28] Sí, muy interesante esa parte de sanar heridas y como se apropian estas temáticas al contexto institucional para que causen un impacto positivo en la vida de los miembros de la comunidad educativa. Estas temáticas a nivel institucional, digamos desde este momento las comparten en los estudiantes y no solamente estudiantes, también docentes y personal administrativo.

Entrevistada: [00:12:01] Pues hoy se busca primero. Nosotros tenemos una comunicación con todos como diaria y es al inicio de la jornada escolar, tenemos una reflexión donde hay una persona encargada y todos la vemos, hacemos parte de ella. Estamos, pues, como escuchando y viendo todo lo que esta persona nos propone y tienen que ver con todos estos valores. Pues desde, por ejemplo, esta semana, ya que hablaba arriba de uso sostenible de recursos naturales, desde la semana medioambiental, va a ir otra semana de la Paz, va a haber otra semana en que va a ser, pues con otros, con otros valores.

Entrevistador: [00:13:37] Sí, claro, sí, entendiendo, pues, todas estas realidades y de educación para la paz, que es la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los derechos humanos y derecho internacional humanitario. Y la pregunta en torno de esto es ¿el desarrollo de la Cátedra de la Paz aporta a la convivencia escolar?

Entrevistada: [00:14:13] Yo pienso que sí, yo pienso que sí, siempre y cuando allá haya una continuidad y como le decía ahorita también se, se aporte al interior de cada persona. Pues haya una búsqueda que sea también una, unas acciones desde el interior, no solamente, pues como he escriba acá, dibuje acá, sino que salgan cosas que surjan, también sanación de del interior.

Entrevistador: [00:14:44] Si bien la educación, el sentido de alteridad. O la alteridad en el lenguaje educativo podría asumirse como una preocupación insaciable y responsable por la fragilidad del otro en términos de Meli 2014. La educación es cuidar de la vulnerabilidad del otro, ocuparse de su sufrimiento. ¿Qué concepto tiene usted de alteridad? ¿Y cómo podría ayudar a fortalecer en la construcción de la paz?

Entrevistada: [00:15:21] Pues yo pienso que es desde, desde darse cuenta de que no estamos solos, desde que no estamos solos y siempre lo hemos hablado, que cada persona libre, pero que mi libertad va hasta el límite del respeto por el otro, entonces es darse cuenta de que no estoy solo y de que la otra persona también siente, también tiene cosas que le duelen dificultades, entonces es colocarme también como ahí frente al otro.

Entrevistador: [00:16:38] Andreas Solamente esas eran las preguntitas. Abordamos estas tres categorías, que es la alteridad, como lo acabas de decir, es pensar en el otro, tener presente al otro y trascender, ayudar, bueno, fueron términos que nos diste a conocer y pues los otros, son enseñanza de la paz, implementación de la Cátedra de la Paz. Yo quiero agradecerle por querer participar en esta entrevista semiestructurada y no te quito más tiempo.

Entrevistada: [00:17:16] Y con mucho gusto, con mucho gusto y con mucho gusto y ya pues para la otra parte, pues vamos conversando, vamos mirando horarios y lo otro te tengo que enviar esa autorización o no era para nosotros.

Entrevistador: [00:17:37] Tienes dos maneras, que es el consentimiento informado, entonces es colocar tu firma y tu cédula y marcar con una x en docente, la puedes imprimir o hacerla simplemente digital. Cualquiera de las dos formas.

Entrevistada: [00:18:06] Entonces digital.

Entrevistador: [00:18:08] Entonces voy a cerrar la grabación. Y te agradezco.

ENTREVISTA-SEMIESTRUCTURADA

Fecha: 5 de Mayo de 2021

Nombre del entrevistado: Mileya Berrío Moncada.

Institución Educativa: Colegio Corazonista de Medellín.

Cargo: Docente humanidades y lengua castellana, Religión.

Entrevistador: [00:00:02] Pero primero que todo, muy buenos días. Docente Mileya . En días y ella pues quiero agradecerle por participar de esta investigación, el objetivo de esta investigación es conocer la percepción frente a la implementación de la cartera de la Paz en el concepto de alteridad y construcción de paz en directivos y docentes de cátedra de paz de la institución corazonista de Medellín. Quisiera entonces, primero conocer un poquito de tu trayectoria profesional, si nos quieres compartir un poquito sobre esa realidad.

Entrevistada: [00:00:46] muy buenos días Rainer. Mi nombre es Mileya Berrío Mocada. Llevo cuatro años en la institución con el colegio corazonista de Medellín. Soy docente en Humanidades, Lengua Castellana. Estaba dictando los cursos de español en el bachillerato de séptimo, octavo y noveno y he estado dictando también religión en el grado séptimo. También soy especialista en literatura, producción de textos e hipertextos, hago parte de semillero de investigación en este momento de la universidad de Antioquia, que tiene que ver con las lenguas ancestrales. Y me gusta, pues, como que toda esa parte de las humanidades, porque siento que es algo muy importante como para dejar esa huellita en la educación.

Entrevistador: [00:01:45] Muchas gracias. Entonces inició con la primera pregunta de esta entrevista, son ocho preguntitas nada más. Antes de hablar, de educación para la paz y todo lo que implica, pues se hace importante para nosotros, que usted nos de su apreciación sobre lo que entiende por paz y los elementos que la conforman.

Entrevistada: [00:02:17] Bueno, no entiendo por paz, me dejo a mi contexto el contexto colombiano. Sabemos que somos un país que ha estado altamente golpeado por el conflicto. La historia misma lo demuestra y no solamente en nuestro país a nivel mundial. Mi concepción de paz, parte de poder estar conviviendo las personas en un mismo espacio, aunque tengamos diferentes posturas, diferentes creencias, estar conviviendo de una forma sana, siempre en pro del bienestar del otro, para mí es algo que viene con el ser humano y que de pronto, en el afán de la misma vida y de las diferencias individuales, se va perdiendo y es estar todos conviviendo en valores, el respeto, la tolerancia, la comprensión. Siempre, pues como la mirada a ese bien colectivo, para mí, la paz es que cada uno aporte desde su injerencia a su trabajo, que podamos vivir en armonía y dejar siempre un mejor país y un mejor mundo para la sociedad.

Entrevistador: [00:03:35] Considera usted que la implementación de la enseñanza de la paz en la institución educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz.

Entrevistador: [00:03:52] Bueno, en ese caso, lo que hacemos nosotros no lo vemos como una asignatura como tal, pero tenemos diferentes áreas que trabajamos, pues conectados

para implementar todo lo que implica esta dinámica cátedra y no solamente la vemos desde un área específica, sino también de las ciencias naturales, ciencias sociales, de español, religión. Siempre, pues, procuramos vincular todos estas actividades, proyectos que nos vayan dando, esas pinceladas para implementar la cátedra de paz, o por lo menos su objetivo, la meta que tiene pues propuestas y si considero ¿que se implementa la cátedra de Paz, en el colegio para garantizar próximos y fortalecimiento, si, es un colegio que tenemos muy estructurado, lo primero es el respeto y es fundamental, el respeto de docentes a estudiantes y estudiantes a docentes.

Entrevistador: [00:06:28] Muy bien. Si tenemos presente que la enseñanza de la paz se comprende como el sentir vivencia de los valores ciudadanos, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. ¿Cuáles son los aspectos que usted puede identificar en el campo institucional en torno a la Cátedra de la Paz?

Entrevistada: [00:06:59] Bueno. Empecemos por los valores, cierto, los valores, digamos que están, están implícitos de todas las materias. Yo hablo desde español, hablo desde religión y ética. Digamos que ese sentido humano que tenemos nosotros los docentes con los estudiantes, partimos de esos valores, del valor del amor, el valor del respeto. Lo vemos también dentro de lo que por ejemplo en las asignaturas que retomamos la historia. Y la retomamos desde, desde la literatura, como se ha dado en el colegio hasta lo que conocemos en el país, hasta que lo que conocemos ahora.

Entrevistador: [00:09:51] Usted cree que la implementación de la Cátedra para la Paz ha generado un espacio de aprendizaje, de diálogo y reflexión dentro de la institución, que contribuye al bienestar general y por ende genere un mejoramiento en la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa. Así, teniendo en cuenta los servicios generales, administrativos, directivos.

Entrevistada: [00:10:23] Si, esta reflexión, el mejoramiento en la calidad de los miembros de la comunidad educativa, si de hecho nosotros tenemos una labor muy bonita, cada mes hacen un aporte de mercadito, para una obra social que se hace externa, con diferente hogares y de ancianos y fuera de eso también incluimos el personal del colegio, cierto, pues están desde portería, Servicios Generales y hay una conciencia muy bonita ya se ha vuelto, digamos, como un valor insigne de los estudiantes como tal, de, de aportar y eso lo evidenciamos por ejemplo, cuando empezamos a organizar la cantidad de mercados que necesitamos repartir, uno pasa a pedir colaboración para quien quiere participar.

Entrevistador: [00:14:20] Que bueno, teniendo en cuenta lo que para usted implica la paz, considera que ya se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales.

Entrevistada: [00:14:39] Totalmente, soy una persona que me cuestiono mucho como ser humano y como docente, también en la labor que tengo, en esta misión que tengo en la vida como docente, yo sé que uno no está en la vida en sus profesiones por porque sí, cierto, por una azar, es porque tenemos una misión y considero que para lo que implica paz afecta todo lo del ser humano. Y en términos económicos total, si tenemos una y un país que altamente, que ha sido golpeado por intereses particulares y que ha sido una lucha constante del pueblo, digámoslo

así, la que buscamos más equidad, más igualdad, en un país que le gusta, digamos trabajar, porque cuando puedes tener derecho a tener una vida más digna en todos los sentidos, eso va a permitir que tengamos un mayor asertividad en la relación que tenemos con el otro. Si entonces, en parte términos económicos total y pienso que hay está como una de las metas del gobierno y con nosotros, pues en la parte educativa y es de generar ciudadanos competentes para que aporten el desarrollo económico del país y del gobierno, para que pueda brindarle la oportunidad a un trabajo digno, un salario digno.

Entrevistador: [00:19:44] Si hay un decreto y es el decreto 1038 del 2015, en el marco de la Ley 1732 de 2014 y propone los siguientes temáticas: La implementación de la Cátedra de la Paz, Justicia y derechos humanos, preservación de servicios naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de prevención de riesgos. Estas temáticas en la implementación de la Cátedra de la Paz. ¿Cree usted que son pertinentes y por qué?

Entrevistada: [00:20:45] Totalmente, todas tienen que ver con nuestra sociedad no sé si te mencionó una, una o retomando las que considero más importantes,

Entrevistador: [00:20:57] Es libre y si quieres ahondar en una o dos lo puedes hacer.

Entrevistada: [00:21:08] No, a mí todos me parecen temas que son para mí muy, muy apasionantes y muy fundamentales. Digamos, fundamentales en la construcción de un proceso de paz, si yo me voy atrás, yo tengo recuerdos de todo lo que el país ha estado haciendo para conseguir la paz. Entonces siempre yo voy a mis recuerdos de infancia y traigo a colación todos estos temas que mencionas acá, temas que han estado siempre presentes y que han sido aspectos que se han querido trabajar para la construcción de esa paz

Entrevistador: [00:35:15] Sí, bueno, esta pregunta va muy en relación con lo que acabaste de explicar y cómo se apropia de esas temáticas al contexto institucional para que causen un impacto positivo en la vida de los miembros de la comunidad educativa.

Entrevistada: [00:35:35] Bueno, ya hice una mirada, pues como de, en general el todas, como el del colegio y desde mi punto de vista, pues como docente se cómo se apropian esas temáticas, por ejemplo Justicia y derechos humanos, muy de la mano de las áreas de ciencias sociales y de ética y filosofía cierto, y yo creo que ahí entrarían los proyectos de impacto social, estudiar los acuerdos de paz y proyectos de vida. Sí. El colegio digamos que tiene en el área de ética, unas reflexiones que se hacen todos los días, en las que se abordan las diferentes temáticas que se van dando no solamente a nivel mundial, sino también de país, cierto, y se incluyen dentro de lo que son los temarios de estas asignaturas. Entonces tenemos celebraciones de la Jornada Democrática, tenemos todo lo que, digamos como, es el día de la raza, de la diversidad, culturales, donde todas estas van enfocadas hacia él.

Entrevistador: [00:40:24] Bueno, entendiendo que la educación para la paz es la apropiación de conocimientos, competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la constitución de equidad, respeto por la pluralidad, los derechos

humanos y derecho internacional humanitario, el desarrollo de la cátedra de la Paz aporta a la convivencia escolar?.

Entrevistada: [00:40:51] Totalmente de acuerdo cien por ciento que se puede hacer, o sea, según lo que hemos hecho, ha estado muy bien, pero pienso que se pueden hacer muchas otras cosas más. Sí, y muchas cosas más, en el sentido de que hemos perdido ahorita socialmente mucha interacción y sé que cuando nos volvamos a encontrar. Dios quiere, pues dentro de una normalidad va a haber mucho trabajo que hacer con nuestros estudiantes. Digamos, dentro de esa competencia social, volver como a fortalecer esa interacción, cierto, entonces mirar, que ha acontecido en todo este tiempo, cómo nos vinculamos al otro, como vamos a tener para seguir con esos espacios, para volver a relacionarnos.

Entrevistador: [00:43:49] Sí, súper importante, todo lo que me has aportado y quisiera terminar con esta última pregunta, hay una, una palabra que a mí me fascina muchísimo y sobre todo en todos los campos, todas las dimensiones y es la palabra alteridad, la educación en sentido, alteridad o la alteridad en el lenguaje educativo podría asumirse como una preocupación insaciable y responsable por la fragilidad del otro.

Entrevistada: [00:44:46] En mi concepto, para mí de alteridad, reconocer la diferencia del otro, qué puedo ser con otro que no es igual a mí. Y pienso que es fundamental, pienso que toda la entrevistada estaba atravesada como por, y mi mirada y la mirada de docente y de ciudadana y ser humano, pienso que en la diversidad, y en la diferencia está, digamos, como está ese gustico por la vida, que tal que todos fuéramos iguales, sería muy aburrido. Considero que es fundamental, pues, como como reconocer esa diferencia del otro y pensar en ese bienestar del otro, ese reconocer al otro en su diferencia y pensar en el bienestar del otro, tiene que ser como el valor principal de cada ser humano.

ANEXO B

ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO: Conocer la apreciación frente a la implementación de la cátedra de la paz, el concepto de alteridad y construcción de paz en directivos, docentes de cátedra para la paz, padres de familia y estudiantes de grado octavo de la institución corazonista de Medellín.

ORIENTACION DE LA ENCUESTA: Se les presentará una serie de preguntas que busca recopilar la opinión de cada uno de los participantes voluntarios, la cual permitirá hacer un análisis para comprender como la cátedra de la paz puede contribuir a la formación en el cuidado del otro desde la alteridad en los estudiantes de grado octavo del colegio corazonista de Medellín.

La encuesta está orientada a cualquier miembro de la comunidad educativa, sin distinción alguna.

1. En su experiencia hace cuanto tiempo usted tiene presente o conoce el concepto de paz.

- a. Entre 1 y 5 años.
- b. Entre 5 y 10 años.
- c. Entre 10 y 20 años
- d. No tengo experiencia.
- e. Entre 20 y 60 años.

2. ¿usted ha tenido alguna capacitación o formación en educación para la paz?

SI ____ NO ____ .

Si contestó SI menciónela.

3. ¿Le parece a usted importante que los colombianos tengan en las instituciones privadas y públicas educación en cátedra de la paz para mejorar en el cuidado del otro?

SI ____ NO ____ .

¿Por qué?

4. ¿Qué significa para usted que se desarrolle una cátedra de la paz en la institución?

5. ¿Desde qué grado considera usted pertinente la aplicación de la cátedra de la paz?

- a. preescolar
- b. Básica primaria.
- c. Básica secundaria
- d. Media.

Justifique su respuesta anterior

6. ¿Conoce usted qué es la alteridad?

SI ____ NO ____ .

¿ Si contestó SI escriba lo que significa para usted?

7. Conoce usted la existencia de la Ley 1732 de 2014

SI ____ NO ____ .

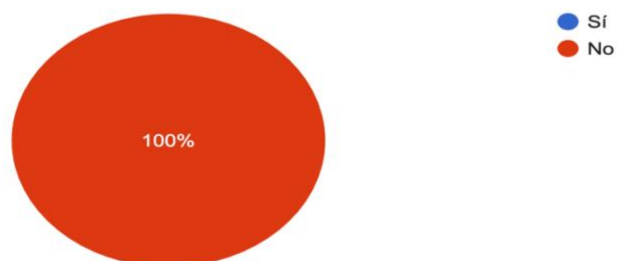
8. ¿qué tanto usted cuida del otro y “se pone en los zapatos del otro”.?

- a. siempre
- b. casi siempre.
- c. algunas veces
- d. nunca.

9. ¿Cómo puede usted contribuir a la construcción de la paz?

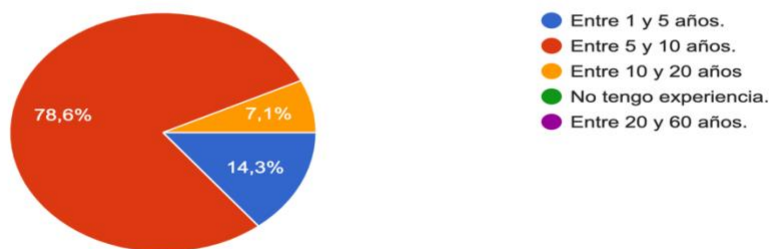
2. ¿Usted ha tenido alguna capacitación o formación en educación para la paz?

14 respuestas



1. En su experiencia hace cuanto tiempo usted tiene presente o conoce el concepto de paz.

14 respuestas



3. Si respondió SI a la pregunta anterior, escriba cuál es el nombre de la capacitación

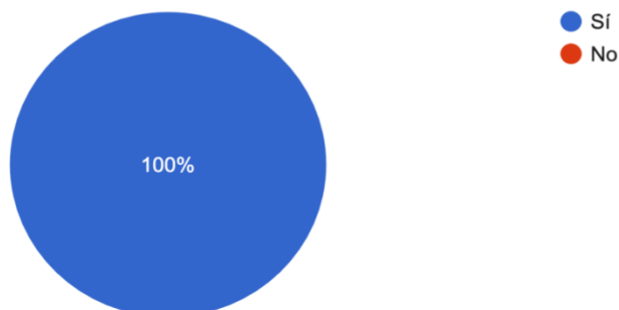
2 respuestas

.

no

4. ¿Le parece a usted importante que los colombianos tengan en las instituciones privadas y públicas educación en cátedra de la paz para mejorar en el cuidado del otro?

14 respuestas



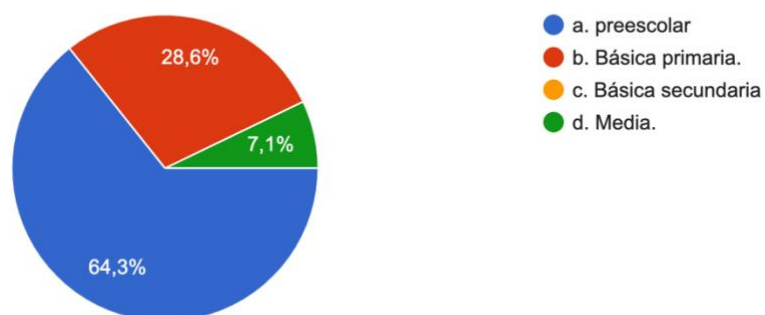
5. ¿Qué significa para usted que se desarrolle una cátedra de la paz en la institución?

14 respuestas

1. FORMAR PARA SER CIUDADANOS DE PAZ
2. Bien
3. Para mi significa una oportunidad de poder tener conocimientos sobre la paz.
4. Que se puedan aprender sobre valores y cuidados del otro pero en realidad solo es teoría
5. Educar y promover en el concepto de paz.
6. Conocimiento de la catedra de la paz
7. es muy bueno porque desde pequeños y desde el colegio tenemos que venir con ese concepto de la paz que es un valor muy importante.
8. Pienso que desarrollar una catedra de la paz puede generar ambientes más pacíficos y respetuosos.
9. generar ambientes más pacíficos desde las aulas
10. .
11. que nos van a guiar en un entorno hacia Dios
12. Una forma de mostrar a la gente que es, como funciona, por que lógrala
13. significa mucho
14. algo moral y no político
15. , que cause desinformación

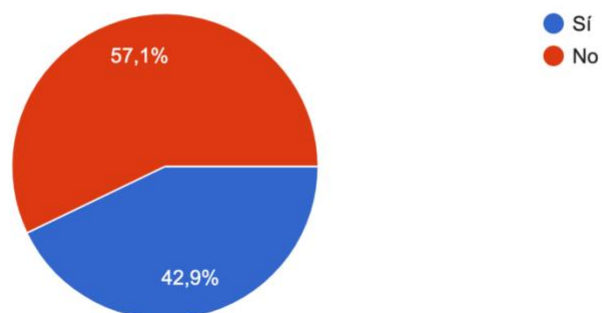
6. ¿Desde qué grado considera usted pertinente la aplicación de la cátedra de la paz?

14 respuestas



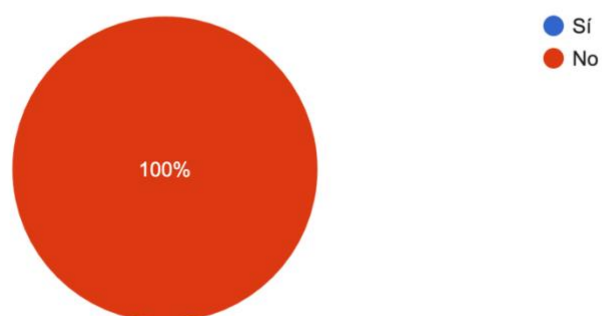
7. ¿Conoce usted qué es la alteridad?

14 respuestas



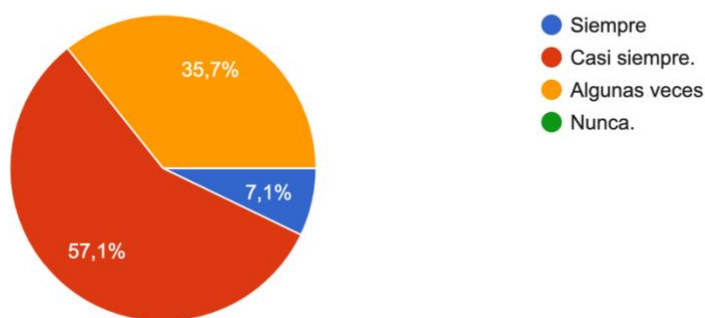
8. Conoce usted la existencia de la Ley 1732 de 2014

14 respuestas



9. ¿Qué tanto cuida usted del otro y “se pone en los zapatos del otro”.?

14 respuestas



10. ¿Cómo puede usted contribuir a la construcción de la paz?

14 respuestas

1. ACTUANDO INTEGRAMENTE
2. Ayudando y protegiendo a los demás de gente que les quiera hacer daño
3. No siendo persona violenta, poniéndome en los zapatos del otro, y haciendo campañas de donaciones para las personas que no tienen los recursos económicos necesarios.
4. Siendo una persona como mis padres me han enseñado
5. Empezar desde lo básico que es el respeto y el perdón entre compañeros y directivas.
6. Construyendo un país lleno de igualdad de derechos sin racismo etc..
7. ayudando a los demás, para construir un ambiente de paz y armonía sin nada de conflictos
8. Teniendo más comprensión hacia los otros y cambiar mi propia perspectiva por la del otro.
9. aprendiendo y poniendo atención para después realizarlo
10. poniendo mi granito de arena
11. por ejemplo resolviendo los problemas pacíficamente no a los golpes
12. Primero sabiendo que es y cómo aplicarla, para ser un foco que haga lo mismo con los demás y que así todos apliquemos la paz a nuestras vidas
13. siendo pacífico
14. cuidando primeramente a mi familia y a mis amigos

ANEXO C VALIDACIÓN POR EXPERTOS

- Formatos Validación de instrumentos
https://drive.google.com/drive/folders/15lYRPhprInSWhrJA1DB3n_FD_Zs6oZO8?usp=sharing
- Entrevista al docente Agudelo del colegio Corazonista de Medellín por Meet:
<https://drive.google.com/file/d/1zL7aL2RanXt8qcFNHUsJZtFfBbjD2lQz/view?usp=sharing>

ENTREVISTA MILEYA BERRIO DOCENTE

<https://drive.google.com/file/d/1qddqN4cPqMgoodcwQ8KSUy2CKzixyk3X/view?usp=sharing>

ENTREVISTA A LINA MARIA ESCOBAR-COORDINADORA.

<https://drive.google.com/file/d/1jZoqSGkcq4P6dUPDdzkEZ2wgT0lohL3X/view?usp=sharing>

ENTREVISTA A ANDREA MONTES MONTOYA -DOCENTE

<https://drive.google.com/file/d/1b2IrmxKcziYm4MfJ1kBG0TLcWYuBAqM6/view?usp=sharing>

- Guía de entrevista semiestructurada. (Se presenta mas adelante del documento.
- Encuesta
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfKwAf60eAU2mj3es8foO8c5IbZh7M1qf7ibA2-m6ETJUaeQA/formResponse>.

contexto: GUÍA DE ENTREVISTA SEIESTRUCTURADA A 3 DOCENTES QUE ENSEÑAN CATEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN Y 1 DIRECTIVO. Se tendrá en cuenta información de quien será entrevistado: Fecha: Nombre del entrevistado: Institución Educativa: Cargo: Objetivo: Conocer su percepción frente a la implementación de la cátedra de la paz y el concepto de alteridad en el colegio Santa María del Rosario							
		VALIDEZ			CONFIABILIDAD		
PREGUNTAS		PERTINENCIA	ADEUACIÓN	TOTAL Validación por pregunta (¿Mide el concepto que se quiere evaluar?)	ESTABILIDAD	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)	JUSTIFICACIÓN (Si NO es validada la preguntad, dé una justificación para mejorarla)
1	PREGUNTA 1.Antes de hablar de educación para la paz y todo lo que ella implica, se hace importante para nosotros que usted nos dé su apreciación sobre lo que entiende por paz y los elementos que la conforman. ¿considera que la implementación de la enseñanza de la paz en la institución educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
2	PREGUNTA 2: Si tenemos presente que la enseñanza de la paz se comprende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. 2.¿Cuáles son los aspectos que se pueden identificar en el campo institucional entorno a la cátedra de la paz?	4,0	5,0	SI	5,0	SI	
3	PREGUNTA 3.¿La implementación de la cátedra para la paz ha generado un espacio de aprendizaje, dialogo y reflexión dentro de la institución que contribuya al bienestar general y por ende genere un mejoramiento en la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
4	PREGUNTA 4.Teniendo en cuenta lo que para usted implica la paz, ¿considera que ella se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
5	PREGUNTA 55.El decreto 1038 de 2015 en el marco de la Ley 1732 del 2014 propone las siguientes temáticas en la implementación de cátedra para la paz, ¿cree Ud. que son pertinentes por qué? a) Justicia y Derechos Humanos. b) Uso sostenible de los recursos naturales. c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación. d) Resolución pacífica de conflictos. e) Prevención del acoso escolar. f) Diversidad y pluralidad. g) Participación política. h) Memoria histórica. i) Dilemas morales. j) Proyectos de impacto social. k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales. l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.	4,0	4,0	SI	4,0	SI	
6	PREGUNTA 6.Cómo se apropian estas temáticas al contexto institucional, para que causen un impacto positivo en la vida de los miembros de la comunidad educativa.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
7	PREGUNTA 7.¿El desarrollo de la cátedra de la paz aporta la convivencia escolar? entendiendo que la Educación para la paz, es la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
8	PREGUNTA 8. La educación, en sentido de alteridad o la alteridad en el lenguaje educativo, podría asumirse como una preocupación insaciable y responsable por la fragilidad del otro. En términos de Mellich (2014) "la educación es cuidar de la vulnerabilidad del otro, ocuparse de su sufrimiento" (p. 135). 8.¿Qué concepto tiene de alteridad y cómo podría ayudar a fortalecer en la enseñanza de la paz?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
9	PREGUNTA 9			NO		NO	
10	PREGUNTA 10			NO		NO	
TOTAL		3,8	3,9		3,9		
VALIDACIÓN GLOBAL DE INSTRUMENTO		PERTINENTE	ADECUADO		ESTABLE		

INSTRUMENTO VALIDADO

contexto: GUÍA DE ENTREVISTA SEIESTRUCTURADA A 3 DOCENTES QUE ENSEÑAN CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN Y 1 DIRECTIVO: Se tendrá en cuenta información de quien será entrevistado: Fecha: Nombre del entrevistado: Institución Educativa: Cargo: Objetivo: Conocer su percepción frente a la implementación de la cátedra de la paz y el concepto de alteridad en el colegio Santa María del Rosario							
		VALIDEZ		CONFIABILIDAD			
PREGUNTAS		PERTINENCIA	ADECUACIÓN	TOTAL Validación por pregunta (¿Mide el concepto que se quiere evaluar?)	ESTABILIDAD	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)	JUSTIFICACIÓN (Si NO es validada la pregunta, dé una justificación para mejorarla)
1	PREGUNTA 1. Antes de hablar de educación para la paz y todo lo que ella implica, se hace importante para nosotros que usted nos dé su apreciación sobre lo que entiende por paz y los elementos que la conforman. ¿considera que la implementación de la enseñanza de la paz en la institución educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
2	PREGUNTA 2: Si tenemos presente que la enseñanza de la paz se comprende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. 2. ¿Cuáles son los aspectos que se pueden identificar en el campo institucional entorno a la cátedra de la paz?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
3	PREGUNTA 3. ¿La implementación de la cátedra para la paz ha generado un espacio de aprendizaje, dialogo y reflexión dentro de la institución que contribuya al bienestar general y por ende genere un mejoramiento en la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
4	PREGUNTA 4. Teniendo en cuenta lo que para usted implica la paz, ¿considera que ella se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
5	PREGUNTA 5. El decreto 1038 de 2015 en el marco de la Ley 1732 del 2014 propone las siguientes temáticas en la implementación de cátedra para la paz, ¿cree Ud. que son pertinentes por qué? a) Justicia y Derechos Humanos. b) Uso sostenible de los recursos naturales. c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación. d) Resolución pacífica de conflictos. e) Prevención del acoso escolar. f) Diversidad y pluralidad. g) Participación política. h) Memoria histórica. i) Dilemas morales. j) Proyectos de impacto social. k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales. l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
6	PREGUNTA 6. ¿Cómo se apropian estas temáticas al contexto institucional, para que causen un impacto positivo en la vida de los miembros de la comunidad educativa.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
7	PREGUNTA 7. ¿El desarrollo de la cátedra de la paz aporta la convivencia escolar? entendiendo que la Educación para la paz, es la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
8	PREGUNTA 8. La educación, en sentido de alteridad o la alteridad en el lenguaje educativo, podría asumirse como una preocupación insaciable y responsable por la fragilidad del otro. En términos de Mellich (2014) "la educación es cuidar de la vulnerabilidad del otro, ocuparse de su sufrimiento" (p. 135). 8. ¿Qué concepto tiene de alteridad y cómo podría ayudar a fortalecer en la enseñanza de la paz?	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
9	PREGUNTA 9			NO		NO	
10	PREGUNTA 10			NO		NO	
TOTAL		4,0	4,0		4,0		
VALIDACIÓN GLOBAL DE INSTRUMENTO		PERTINENTE	ADECUADO		ESTABLE		
INSTRUMENTO VALIDADO							

INSTRUMENTO CORREGIDO-

contexto: GUÍA DE ENTREVISTA SEIESTRUCTURADA A 3 DOCENTES QUE ENSEÑAN CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN Y 1 DIRECTIVO: Se tendrá en cuenta información de quien será entrevistado: Fecha: Nombre del entrevistado: Institución Educativa: Cargo: Objetivo: Conocer la percepción frente a la implementación de la cátedra de la paz, el concepto de alteridad y construcción de paz en directivos y docentes de cátedra de la paz de la institución conarzonista de Medellín.		VALIDEZ		CONFIABILIDAD		JUSTIFICACIÓN (Si NO es validada la preguntad, dé una justificación para mejorarla)
PREGUNTAS	PERTINENCIA	ADECUACIÓN	TOTAL Validación por pregunta (¿Mide el concepto que se quiere evaluar?)	ESTABILIDAD	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)	
1	PREGUNTA 1. Antes de hablar de educación para la paz y todo lo que ella implica, se hace importante para nosotros que usted nos dé su apreciación sobre lo que entiende por paz y los elementos que la conforman. ¿considera que la implementación de la enseñanza de la paz en la institución educativa como asignatura independiente garantiza el fortalecimiento de la paz?			NO	NO	
2	PREGUNTA 2: Si tenemos presente que la enseñanza de la paz se comprende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. 2. ¿Cuáles son los aspectos que se pueden identificar en el campo institucional entorno a la cátedra de la paz?			NO	NO	
3	PREGUNTA 3. ¿La implementación de la cátedra para la paz ha generado un espacio de aprendizaje, dialogo y reflexión dentro de la institución que contribuya al bienestar general y por ende genere un mejoramiento en la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa?			NO	NO	
4	PREGUNTA 4. Teniendo en cuenta lo que para usted implica la paz, ¿considera que ella se relaciona con el desarrollo de un país en términos económicos, políticos, ambientales, sociales?			NO	NO	
5	PREGUNTA 5. El decreto 1038 de 2015 en el marco de la Ley 1732 del 2014 propone las siguientes temáticas en la implementación de cátedra para la paz, ¿cree Ud. que son pertinentes por qué? a) Justicia y Derechos Humanos. b) Uso sostenible de los recursos naturales. c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación. d) Resolución pacífica de conflictos. e) Prevención del acoso escolar. f) Diversidad y pluralidad. g) Participación política. h) Memoria histórica. i) Dilemas morales. j) Proyectos de impacto social. k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales. l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.			NO	NO	
6	PREGUNTA 6. ¿Cómo se apropian estas temáticas al contexto institucional, para que causen un impacto positivo en la vida de los miembros de la comunidad educativa.			NO	NO	
7	PREGUNTA 7. ¿El desarrollo de la cátedra de la paz aporta la convivencia escolar? entendiendo que la Educación para la paz, es la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.			NO	NO	
8	PREGUNTA 8. La educación, en sentido de alteridad o la alteridad en el lenguaje educativo, podría asumirse como una preocupación insaciable y responsable por la fragilidad del otro. En términos de Melich (2014) "la educación es cuidar de la vulnerabilidad del otro, ocuparse de su sufrimiento" (p. 135). 8. ¿Qué concepto tiene de alteridad y cómo podría ayudar a fortalecer en la enseñanza de la paz?			NO	NO	
9	PREGUNTA 9			NO	NO	
10	PREGUNTA 10			NO	NO	
TOTAL		0,0	0,0		0,0	
VALIDACIÓN GLOBAL DE INSTRUMENTO		NO PERTINENTE	NO ADECUADO		NO ESTABLE	

INSTRUMENTO NO VALIDADO

ENCUESTA		VALIDEZ			CONFIABILIDAD		
OBJETIVO: Recopilar información que permita desarrollar el proyecto de investigación requerido de la Maestría de Educación ORIENTACION DE LA ENCUESTA: Se les presentará una serie de preguntas que busca recopilar la opinión de cada uno de los participantes voluntarios, la cual permitirá hacer un análisis para comprender como la cátedra de la paz puede contribuir a la formación en el cuidado del otro desde la alteridad en los estudiantes de grado octavo del colegio Santa María del Rosario. La encuesta está orientada a cualquier miembro de la comunidad educativa, sin distinción alguna		PERTINENCIA	ADECUACIÓN	TOTAL Validación por pregunta (¿Mide el concepto que se quiere evaluar?)	ESTABILIDAD	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)	JUSTIFICACIÓN (Si NO es validada la pregunta, dé una justificación para mejorarla)
1	PREGUNTA 1. En su experiencia cual es el tiempo que tiene del concepto de la paz. a. Entre 1 y 5 años. b. Entre 5 y 10 años. c. Entre 10 y 20 años d. No tengo experiencia. e. Entre 20 y 60 años.	50,0	34,0	SI	50,0	SI	Mejorar la redacción: En su experiencia hace cuanto tiempo tiene presente o conoce el concepto de paz.
2	PREGUNTA 2. ¿Ha tenido alguna capacitación o formación en educación para la paz? SI ____ NO ____. Si contestó SI menciónelas. _____ _____ _____	50,0	40,0	SI	50,0	SI	Mencionela
3	PREGUNTA 3. Le parece a usted importante que los colombianos tengan en las instituciones privadas y públicas educación en cátedra de la paz para mejorar en el cuidado del otro? SI ____ NO ____. ¿Por qué? _____ _____ _____	50,0	50,0	SI	50,0	SI	
4	PREGUNTA 4. ¿Qué significa para UD. ¿Que se desarrolle una cátedra de la paz en la institución? _____ _____ _____ _____	50,0	40,0	SI	50,0	SI	Quitar los signos de interrogación
5	PREGUNTA 5. ¿Desde qué grado considera pertinente la aplicación de la cátedra de la paz? a. preescolar b. Básica primaria. c. Básica secundaria d. Media. Justifique su respuesta anterior. _____	50,0	50,0	SI	50,0	SI	
6	PREGUNTA 6. ¿Conoce que significa para usted alteridad? SI ____ NO ____. ¿Si contestó SI escriba lo que significa para ti.? _____ _____ _____ _____	50,0	40,0	SI	50,0	SI	Mejorar la redacción: Conoce el significado de alteridad?
7	PREGUNTA 7. Conoce la existencia de la Ley 1732 de 2014 SI ____ NO ____.	50,0	50,0	SI	50,0	SI	
8	PREGUNTA 8. ¿qué tanto cuidas del otro y "te pones en los zapatos del otro".? a. siempre b. casi siempre. c. algunas veces d. nunca.	50,0	50,0	SI	50,0	SI	
9	PREGUNTA 9. ¿Cómo puedo contribuir a la construcción de la paz? _____ _____ _____ _____	50,0	50,0	SI	50,0	SI	
TOTAL		45,0	40,4		45,0		
VALIDACIÓN GLOBAL DE INSTRUMENTO		PERTINENTE	ADECUADO		ESTABLE		

INSTRUMENTO VALIDADO

ENCUESTA.		VALIDEZ			CONFIABILIDAD		
OBJETIVO: Recopilar información que permita desarrollar el proyecto de investigación requisito de la Maestría de Educación. ORIENTACION DE LA ENCUESTA: Se les presentará una serie de preguntas que busca recopilar la opinión de cada uno de los participantes voluntarios, la cual permitirá hacer un análisis para comprender como la cátedra de la paz puede contribuir a la formación en el cuidado del otro desde la atención en los estudiantes de grado octavo del colegio Santa María del Rosario. La encuesta está orientada a cualquier miembro de la comunidad educativa, sin distinción alguna.		PERTINENCIA	ADECUACIÓN	TOTAL Validación por pregunta (¿Mide el concepto que se quiere evaluar?)	ESTABILIDAD	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)	JUSTIFICACIÓN (Si NO es validada la pregunta, dé una justificación para mejorarla)
1	PREGUNTA 1. En su experiencia cual es el tiempo que tiene del concepto de la paz. a. Entre 1 y 5 años. b. Entre 5 y 10 años. c. Entre 10 y 20 años. d. No tengo experiencia. e. Entre 20 y 60 años.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
2	PREGUNTA 2. ¿Ha tenido alguna capacitación o formación en educación para la paz? SI ____ NO ____ . Si contestó SI menciónelas. _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
3	PREGUNTA 3. Le parece a usted importante que los colombianos tengan en las instituciones privadas y públicas educación en cátedra de la paz para mejorar en el cuidado del otro? SI ____ NO ____ . ¿Por qué? _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
4	PREGUNTA 4. ¿Qué significa para UD. ¿Que se desarrolle una cátedra de la paz en la institución? _____ _____ _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
5	PREGUNTA 5. ¿Desde qué grado considera pertinente la aplicación de la cátedra de la paz? a. preescolar b. Básica primaria. c. Básica secundaria d. Media. Justifique su respuesta anterior. _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
6	PREGUNTA 6. ¿Conoce que significa para usted alteridad? SI ____ NO ____ . ¿ Si contestó SI escriba lo que significa para ti.? _____ _____ _____ _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
7	PREGUNTA 7. Conoce la existencia de la Ley 1732 de 2014 SI ____ NO ____ .	5,0	4,0	SI	5,0	SI	Para alumnos es la misma pregunta?
8	PREGUNTA 8. ¿qué tanto cuidas del otro y “te pones en los zapatos del otro”.? a. siempre b. casi siempre. c. algunas veces d. nunca.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
9	PREGUNTA 9. ¿Cómo puedo contribuir a la construcción de la paz? _____ _____ _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
TOTAL		4,5	4,4		4,5		
VALIDACIÓN GLOBAL DE INSTRUMENTO		PERTINENTE	ADECUADO		ESTABLE		

INSTRUMENTO VALIDADO

ENCUESTA		VALIDEZ			CONFIABILIDAD		JUSTIFICACIÓN (Si NO es validada la pregunta, dé una justificación para mejorarla)
PREGUNTAS	PERTINENCIA	ADECUACIÓN	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)	ESTABILIDAD	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)		
ENCUESTA OBJETIVO: Recopilar información que permita desarrollar el proyecto de investigación requisito de la Maestría de Educación ORIENTACIÓN DE LA ENCUESTA: Se les presentará una serie de preguntas que busca recopilar la opinión de cada uno de los participantes voluntarios, la cual permitirá hacer un análisis para comprender como la cátedra de la paz puede contribuir a la formación en el cuidado del otro desde la alteridad en los estudiantes de grado octavo del colegio Santa María del Rosario. La encuesta está orientada a cualquier miembro de la comunidad educativa, sin distinción alguna.						El decir que la encuesta está orientada a cualquier miembro de la comunidad educativa dificulta validar la adecuación ya que abarca demasiados grupos poblacionales, sería difícil aplicar esta encuesta a un niño de primaria por lo tanto valide la adecuación como si se aplicará a docentes	
1	PREGUNTA 1. En su experiencia cual es el tiempo que tiene del concepto de la paz. a. Entre 1 y 5 años. b. Entre 5 y 10 años. c. Entre 10 y 20 años. d. No tengo experiencia. e. Entre 20 y 60 años.	5,0	4,0	SI	5,0	SI	Es una buena pregunta pero el enunciado no es muy claro
2	PREGUNTA 2. ¿Ha tenido alguna capacitación o formación en educación para la paz? SI ____ NO ____. Si contestó SI menciónelas _____ _____ _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
3	PREGUNTA 3. Le parece a usted importante que los colombianos tengan en las instituciones privadas y públicas educación en cátedra de la paz para mejorar en el cuidado del otro? SI ____ NO ____. ¿Por qué? _____ _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
4	PREGUNTA 4. ¿Qué significa para UD. ¿Que se desarrolle una cátedra de la paz en la institución? _____ _____ _____ _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
5	PREGUNTA 5. ¿Desde qué grado considera pertinente la aplicación de la cátedra de la paz? a. preescolar b. Básica primaria. c. Básica secundaria d. Media. Justifique su respuesta anterior _____	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
6	PREGUNTA 6. ¿Conoce que significa para usted alteridad? SI ____ NO ____. ¿ Si contestó SI escriba lo que significa para ti.? _____ _____ _____ _____	5,0	2,0	SI	3,0	SI	La redacción no es muy clara
7	PREGUNTA 7. Conoce la existencia de la Ley 1732 de 2014 SI ____ NO ____.	3,0	4,0	SI	3,0	SI	No me queda muy claro como esta pregunta es pertinente para el objetivo
8	PREGUNTA 8. ¿qué tanto cuidas del otro y "te pones en los zapatos del otro".? a. siempre b. casi siempre. c. algunas veces d. nunca.	5,0	5,0	SI	5,0	SI	
9	PREGUNTA 9. ¿Cómo puedo contribuir a la construcción de la paz? _____ _____ _____	3,0	4,0	SI	3,0	SI	Creo que la pregunta está demasiado general, falta aplicarla al contexto que desea investigar
TOTAL	4,1	3,9		3,9			
VALIDACIÓN GLOBAL DE INSTRUMENTO	PERTINENTE	ADECUADO		ESTABLE			

INSTRUMENTO VALIDADO

corregido

ENCUESTA.							
OBJETIVO: Conocer la apreciación frente a la implementación de la cátedra de la paz, el concepto de alteridad y construcción de paz en directivos, docentes de cátedra para la paz, padres de familia y estudiantes de grado octavo de la institución coexistencia de Medellín.							
ORIENTACIÓN DE LA ENCUESTA: Se les presentará una serie de preguntas que busca recopilar la opinión de cada uno de los participantes voluntarios, la cual permitirá hacer un análisis para comprender como la cátedra de la paz puede contribuir a la formación en el cuidado del otro desde la alteridad en los estudiantes de grado octavo del colegio coexistencia.							
La encuesta está orientada a cualquier miembro de la comunidad educativa, sin distinción alguna.							
		VALIDEZ		CONFIABILIDAD			
PREGUNTAS	PERTINENCIA	ADECUACIÓN	TOTAL Validación por pregunta (¿Mide el concepto que se quiere evaluar?)	ESTABILIDAD	TOTAL (¿Es reproducible en aplicaciones futuras?)	JUSTIFICACIÓN (Si NO es validada la pregunta, dé una justificación para mejorarla)	
1. PREGUNTA 1. En su experiencia hace cuanto tiempo usted tiene presente o conoce el concepto de paz. a. Entre 1 y 5 años. b. Entre 5 y 10 años. c. Entre 10 y 20 años. d. No tengo experiencia. e. Entre 20 y 50 años.			NO		NO		
2. PREGUNTA 2. ¿usted ha tenido alguna capacitación o formación en educación para la paz? SI ____ NO ____. Si contestó SI menciónela. _____ _____			NO		NO		
3. PREGUNTA 3. Le parece a usted importante que los colombianos tengan en las instituciones privadas y públicas educación en cátedra de la paz para mejorar en el cuidado del otro? SI ____ NO ____. ¿Por qué? _____ _____			NO		NO		
4. PREGUNTA 4. ¿Qué significa para usted que se desarrolle una cátedra de la paz en la institución? _____ _____ _____			NO		NO		
5. PREGUNTA 5. ¿Desde qué grado usted considera pertinente la aplicación de la cátedra de la paz? a. preescolar. b. Básica primaria. c. Básica secundaria d. Media. Justifique su respuesta anterior _____			NO		NO		
6. PREGUNTA 6. ¿usted conoce el significado de alteridad? SI ____ NO ____. ¿ Si contestó SI escriba lo que significa para usted? _____ _____ _____ _____			NO		NO		
7. PREGUNTA 7. Usted conoce la existencia de la Ley 1732 de 2014 SI ____ NO ____.			NO		NO		
8. PREGUNTA 8. ¿qué tanto usted cuida del otro y "se pone en los zapatos del otro"? a. siempre b. casi siempre. c. algunas veces d. nunca.			NO		NO		
9. PREGUNTA 9. ¿Cómo puede usted contribuir a la construcción de la paz? _____ _____ _____			NO		NO		
TOTAL	0,0	0,0		0,0			
VALIDACIÓN GLOBAL DE INSTRUMENTO	NO PERTINENTE	NO ADECUADO		NO ESTABLE			
INSTRUMENTO NO VALIDADO							

ANEXO D CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo _____ mayor de edad identificado con CC. N _____ y como administrativo () Formador () o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazonista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

CC.

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Mileya Andrea Berné H mayor de edad identificado con CC. N. 43.905.762 y como administrativo (☒) Formador () o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad. Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazónista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Mileya Andrea Berné H
CC. 43.905.762.

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Lina Patricia Escobar M. mayor de edad identificado con CC. N. 42'897.426 y como administrativo () Formador () o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazónista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Lina Patricia Escobar M.
cc. 42'897.426

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Vigencia por este año

Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Andrea Montes H mayor de edad identificado con CC. N 21'492.954 y como administrativo () Formador ☒ o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazónista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Andrea Montes Hontoya
cc. 21 492 954

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Joani Andrés Agudelo mayor de edad identificado con CC. N. 75004579 y como administrativo () Formador (x) o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazónista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Joani Andrés Agudelo A.
CC. 75004579

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.



Acreditación Institucional
Internacional



INT. 000 012 357-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: P.O. BOX (571) 507 02 97 Línea gratuita nacional, 01 8000 111 1
Carrera 5ª N° 51-19 / conjuntos de apartamentos Lito 200
www.unstoma.edu.co
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA - QUAD-
P.O. BOX (571) 005 00 02 ext. 2004 Carrera 10ª N° 72-00 / adistancia@unstoma.edu.co
www.unstoma.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Mileya Andrea Berné H mayor de edad identificado con CC. N. 43.905.762 y como administrativo (☒) Formador () o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad. Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazónista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Mileya Andrea Berné H
CC. 43.905.762.

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Lina Patricia Escobar M. mayor de edad identificado con CC. N. 42'897.426 y como administrativo () Formador () o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazonista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Lina Patricia Escobar M.
cc. 42'897.426

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.

Acreditación Institucional
Internacional

STARS
NACIONAL DE CALIDAD

FNU

HT: 002 612 337-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - P.O. BOX (371) 587 87 87 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 1
Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@universitysantotomas.edu.co
www.universitysantotomas.edu.co
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA - QUAD-
P.O. BOX (371) 595 00 00 ext. 2044 Carrera 10ª n.º 72-50 / administracion@universitysantotomas.edu.co
www.universitysantotomas.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Vigencia por este año

Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Andrea Montes H mayor de edad identificado con CC. N 21'492.954 y como administrativo () Formador (X) o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazonista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Andrea Montes Hontoya
cc. 21 492 954

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.





UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Joani Andrés Agudelo mayor de edad identificado con CC. N. 75004579 y como administrativo () Formador (x) o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazónista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Joani Andrés Agudelo A.
CC. 75004579

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.



Acreditación Institucional
Internacional



INT. 000 012 357-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ: P.O. BOX (571) 507 02 97 Línea gratuita nacional. 01 8000 111 1
Carrera 5ª N° 51-19 / conjuntos de apartamentos Lito 200
www.unstoma.edu.co
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA - QUAD-
P.O. BOX (571) 005 00 02 ext. 2004 Carrera 10ª N° 72-00 / adistancia@unstoma.edu.co
www.unstoma.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Marily Cristina Calderón mayor de edad identificado con CC. N. 431796400 y como administrativo () Formador () o Padre familia (X) apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazonista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

María Celeste Ortiz Calderón
CC. 1036934267

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez
Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.

Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Alvaro Rivera mayor de edad identificado con CC. N. 64696283 como administrativo () Formador () o Padre familia (x) apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazónista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente **confidencial** y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

Alvaro Rivera
CC. 64696283

Firma del investigador

Rainer Mauricio Sánchez
Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUACIÓN - SNIES: 1704



Consentimiento informado.

Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.

Yo Silvia Garzón mayor de edad identificado con CC. N° 32391327 y como administrativo () Formador () o Padre familia () apruebo la participación en este proceso de investigación. Autorizo la aplicación de los instrumentos por parte del investigador al proyecto de investigación: **Implementación de la cátedra de la paz desde la alteridad.** Los cuales son: Entrevista semiestructurada, encuesta y observación, a fin de caracterizar la implementación de la cátedra de la paz, construcción de paz y alteridad desde la apreciación de formadores, aprendices, padres de familia, personal administrativo y de apoyo en colegio corazonista de Medellín.

La información obtenida de la aplicación de los instrumentos es estrictamente confidencial y privada. Soy consciente que me han brindado amplias oportunidades de formular preguntas y que todas las preguntas que he formulado han sido respondidas o explicadas satisfactoriamente.

Firma del Participante

[Firma] Cc. 304661082
Cc. 32391327

Firma del investigador

[Firma]

Rainer Mauricio Sánchez cc 80747919

Nota: Válido para padre e hijo, aprendiz al cual represente.

**Acreditación Institucional
Internacional**



NT: 860.012.357-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 82 97 / Línea gratuita nacional: 01 8000 111 11
Carretera 9.ª n.º 51-11 / contacto@universitysantotomas.edu.co
www.unsta.edu.co
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA - DUAD-
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 Carretera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@estadistancia.edu.co
www.estadistancia.edu.co